

PROYECTO DE BUSES ELÉCTRICOS PARA PUNTA ARENAS



Seremi Allan Stöwhas: "Estamos en una contingencia nacional, hay otras prioridades antes, pero el proyecto fue respaldado por el ministro en las reuniones que tuvimos".

(Página 10)

CONTRABANDO

Incautan máquina que tapaba zanjas en Colchane: hay dos bolivianos detenidos

(Página 31)

FEMICIDIO

Tribunal mantuvo a firme la prisión preventiva para dominicano que asesinó a su pareja frente a sus hijas

(Página 5)



Año XVIII, N° 7.020

Punta Arenas, martes 14 de abril de 2026

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

Jóvenes sufren violento choque en Costanera: uno fue rescatado grave

● El hecho se produjo ayer en horas de la tarde a la altura de calle José Velastegui, cuando el conductor de un vehículo perdió el control y se incrustó directamente contra un poste de alumbrado público ubicado en el bandejón central de la vía.

(Página 14)

EN PUNTA ARENAS

Diez denuncias por amenazas en colegios se registraron ayer

(Página 13)

SEGURIDAD PÚBLICA



Revelan medidas de seguridad para el Hospital Clínico

(Página 27)



Tradicional Fiesta de Cuasimodo se celebró en Tierra del Fuego

(Página 21)

COMPLEJA MANIOBRA



Helicóptero aterriza de emergencia tras falla en Isla Guarello

(Página 6)

LLAMADO SOLIDARIO

Joven bombero y universitario lucha por su vida

(Página 7)

SE INICIÓ JUICIO EN CONTRA DE UN CHILENO Y UN COLOMBIANO

Doce años de cárcel arriesgan sujetos que intentaron ingresar más de 4 kilos de droga a Magallanes

(Página 2)

EDITORIAL: Reconstruir Chile desde la unidad (Página 8)

OPINIÓN: Rosa Martínez: "El respeto a la autoridad" / Gonzalo Valdés: "Familias de Magallanes vamos a cultivar" / Miguel Corrales: "El peso de la información clínica" (Página 9)



La droga venía oculta en un parlante enviado vía encomienda

Inició juicio contra dos sujetos que intentaron ingresar más de 4 kilos de droga a Magallanes

● Los acusados, un chileno y un colombiano, fueron detenidos en octubre pasado, cuando intentaron retirar la droga en las oficinas de encomiendas de calle Mejicana.



La Fiscalía solicita 12 años de cárcel para dos adultos detenidos en un operativo de "entrega vigilada" en el centro de la ciudad.

Policial
policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Durante la jornada de ayer, en el Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas, este 11 de febrero de 2026 comenzó el juicio contra Fabián Jean Pierre Contreras Reyes, de nacionalidad chilena, y el ciudadano colombiano Jeferson Dayan Perlaza Riascos.

Ambos son acusados de participar en una operación de tráfico ilícito de estupefacientes que introdujo más de cuatro kilos de marihuana a la Región de Magallanes mediante el sistema de encomiendas postales.

Cronología de una entrega vigilada

La investigación, liderada por el Ministerio Público, se remonta al 17 de octubre de 2025. En esa fecha, detectives de la Brigada Antinarcóticos del Aeropuerto de Santiago detectaron en una sucursal de ChileExpress en Pudahuel una caja sospechosa proveniente de la comuna de Independencia.

Al ser revisada bajo autorización judicial, se descubrió un parlante de color negro que ocultaba en su interior tres bolsas de nylon con 4 kilos y 150 gramos de cannabis sativa en estado seco.

Tras el hallazgo, la Fiscalía autorizó la técnica de entrega vigilada con sustitución de la droga. El paquete simulado continuó su trayecto hasta la sucursal de encomiendas de calle Mejicana, en Punta Arenas, donde se estableció un operativo de vigilancia.

El grupo llegó al lugar en un vehículo Mazda Demio azul; mientras Contreras y un acompañante ingresaban a retirar el paquete, Perlaza esperaba al volante con el motor en marcha para asegurar la huida.

Al momento de la intervención policial, Perlaza opuso resistencia activa, mientras que un tercer implicado, menor de edad, intentó escapar a pie hacia calle Borjes antes de ser capturado.

Evidencia y pretensiones penales

Además del cargamento ilícito, la PDI incautó

pruebas contundentes que incluyen teléfonos de alta gama, dinero en efectivo y una libreta con registros contables de compradores hallada en el domicilio de uno de los adultos.

Respecto del tercer involucrado, identificado con las iniciales D.J.O.B., se informó que, dado que tenía 16 años al momento de los hechos, ya fue condenado bajo la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente en un proceso previo.

El Ministerio Público solicita para Contreras y Perlaza una pena de doce años de presidio mayor en su grado medio, una multa de 200 UTM y el comiso de las especies, incluyendo el vehículo utilizado.

Durante el juicio, prestarán declaración 11 funcionarios policiales para acreditar la coautoría de los sujetos en el delito consumado. Por su parte, la defensa de los acusados señala como atenuante la irreprochable conducta anterior de los acusados, quienes actualmente se mantienen en prisión preventiva a la espera del desenlace de este proceso judicial.

Agresor y víctima son usuarios del Hogar de Cristo Formalizan a sujeto por amenazas de muerte con arma blanca

Un violento episodio registrado la tarde del pasado domingo en las inmediaciones de la calle Presidente José Balmaceda terminó con la detención y formalización de Guillermo Gonzalo Rivas Contreras, por el delito de amenazas no condicionales.

Según el reporte de Carabineros, el imputado junto a un segundo sujeto, abordaron a la víctima para invitarlo a ingerir alcohol en la vía pública en el sector de calle Fagnano.

De un momento a otro, inició una dinámica de violencia donde tras una serie de agresiones físicas por parte del acompañante de Rivas Contreras, el imputado habría extraído un cuchillo de entre sus vestimentas para amenazar de muerte a la víctima, asegurando que concretaría el acto al interior de las dependencias del Hogar de Cristo, institución donde todos los involucrados residen como usuarios.

Durante la audiencia de control de detención, la Fiscalía detalló que la víctima logró huir del lugar para solicitar auxilio en la hospedería, hecho que permitió la posterior captura del agresor por parte del personal policial, pese a que no se logró incautar el arma blanca en el momento del procedimiento.

El magistrado Franco Reyes decretó

la medida cautelar de prohibición absoluta de acercamiento a la víctima en un radio de 100 metros, extendiendo esta restricción específicamente al domicilio del afectado en el Hogar de Cristo de calle España y a su lugar de estudios en el Instituto Inacap.

Finalmente, el tribunal fijó un plazo de 60 días para el cierre de la investigación, programando una nueva audiencia para el próximo 4 de junio, donde las partes buscarán discutir un posible acuerdo reparatorio.



Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



FONO CEMENTO

Reparto Gratis

DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069




NUEVOS MODELOS DE MUEBLES ZANZINI, PRONTA LLEGADA







PLANCHAS PARA TECHO IMITACION TEJA, 10% DE DESCUENTO

HASTA EL 30 DE ABRIL DEL 2026





LANA DE VIDRIO

50MM Y 80MM
CON PAPEL DE ALUMINIO

21.6M2

BLACKSALE, 20% DE DESCUENTO EN MUEBLES DE COCINA Y DORMITORIO, DESDE EL 1 AL 5 DE ABRIL DEL 2026.

MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE AQUÍ

**CENTRAL
DE CARNES**

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

**PINCHE
AQUÍ**

VÁLIDO HASTA EL 14 DE ABRIL

¡El orgullo de ser magallánicos!

PALETA DE CERDO
SIN HUESO CONGELADA - SADIA

*STOCK 600 KG



~~\$4.990~~

\$3.290

VALOR POR KILO

**FILETE
PECHUGA POLLO**
BOLSA 7,5 KG - SEARA



*STOCK 400 UN

~~\$39.980~~

\$27.980

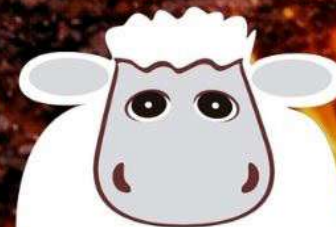
VALOR POR UNIDAD

POLLO GANSO V.
SANTA GIULIA - CONGELADO

~~\$9.990~~

\$8.990

VALOR POR KILO



La actividad se desarrolló en la región de Aysén y estuvo centrada en analizar estrategias contra el crimen organizado Fiscalía de Magallanes participó en las XIX Jornadas Patagónicas de Derecho Penal



El auditorio del Museo Regional de Aysén se convirtió en el epicentro del debate jurídico del sur del país con la realización de la decimonovena versión de las Jornadas Patagónicas de Derecho Penal Contemporáneo. En esta edición, el foco central fue el análisis del crimen organizado,

un fenómeno que desafía las fronteras y las capacidades de persecución penal en la actualidad.

La delegación de la Fiscalía Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena tuvo una participación destacada, encabezada por el fiscal regional Cristián Crisosto, quien asistió acompañado por las abogadas asesoras Lorena Mena y Claudia Obregón. La presencia de los representantes magallánicos subrayó la importancia de la coordinación entre las distintas fiscalías del país para enfrentar estructuras criminales complejas que operan en los territorios australes.

El encuentro, organizado por la Fiscalía Regional de Aysén, contó con la bienvenida de su titular, Hernán Libedinsky Moscovich, quien calificó las jornadas como una tradición académica esencial para el perfeccionamiento continuo del Ministerio Público.

“Para enfrentar una criminalidad que utiliza la tecnología y cruza fronteras, debemos actualizarnos e innovar”,

enfaticó Libedinsky ante una audiencia que incluyó a 11 fiscales regionales, desde Atacama hasta la zona austral.

Las jornadas contaron con las ponencias de reconocidos expertos como los doctores Agustina Alvarado, Antonio Bascuñán, Mauricio Duce y Claudio González Guarda, además de las visiones prácticas de Héctor Barros, fiscal Regional Metropolitano Sur, y Miguel Ángel Orellana, fiscal jefe de la recién creada Fiscalía Supraterritorial.

Los académicos y persecutores analizaron los nuevos marcos regulatorios y las herramientas investigativas necesarias para desarticular bandas de alta complejidad.

Para la Fiscalía de Magallanes, esta instancia no solo permitió el intercambio de conocimientos con el mundo académico y policial, sino que reafirmó el compromiso institucional de la región por fortalecer la seguridad ciudadana mediante la especialización frente a delitos que, pese a la distancia geográfica, exigen una respuesta unificada y técnica de todo el sistema de justicia.

Por hechos ocurridos en noviembre del año pasado

Justicia ratifica prisión preventiva para sujeto que intentó asesinar a su exconviviente en Agua Fresca

● El tribunal desestimó modificar la medida cautelar tras considerar el alto riesgo vital de la víctima, quien además posee una condición de discapacidad, además de las manifiestas amenazas de muerte por parte del agresor.

Policial

policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En una audiencia ante el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, la magistrada Mónica Mancilla resolvió ratificar la medida cautelar de prisión preventiva para el imputado J.G.B.S., de 52 años, imputada tras su formalización por los delitos de femicidio frustrado y desacato.

La decisión judicial se fundamenta en la peligrosidad del sujeto y el incumplimiento flagrante de medidas cautelares anteriores. El tribunal determi-

no que la libertad del agresor constituye un peligro inminente para la seguridad de la víctima, logrando así que el imputado se mantenga tras las rejas mientras se desarrolla la investigación en su contra.

Contexto de vulnerabilidad y agresión

Durante el debate judicial, se revelaron factores de especial gravedad, entre ellos la condición de discapacidad de la víctima, lo que incrementaba su estado de indefensión al momento del ataque.

Los hechos se remontan a la noche del 14 de noviembre, cuando en una vivienda del kilómetro 53 de la Ruta 9 Sur, el imputado atacó a la mujer con

un cuchillo tipo carnicero tras una discusión originada por una solicitud de índole sexual que fue rechazada.

La víctima sufrió lesiones cortantes en la muñeca al intentar protegerse el rostro del arma blanca, además de recibir múltiples golpes.

Acción de Carabineros y amenazas persistentes

La resolución de la magistrada Mancilla consideró el crítico escenario encontrado por Carabineros del Retén Agua Fresca. Al irrumpir en el domicilio, los funcionarios hallaron a la víctima inmovilizada en un sillón, mientras J.G.B.S. la apuntaba con el cuchillo y gritaba amenazas de muerte.

Según expuso la Fiscalía, este comportamiento agresivo no cesó con la detención; el sujeto manifestó explícitamente que, una vez recuperada su libertad, concretaría el asesinato de su exconviviente, lo que reforzó la necesidad de mantenerlo privado de libertad.

Situación procesal y agravantes

Además del cargo de femicidio íntimo frustrado, el imputado enfrenta cargos por desacato, ya que vulneró una prohibición judicial de acercamiento que ya pesaba sobre él. Un dato relevante ventilado en la audiencia es que el sujeto ya se encontraba cumpliendo una pena sustitutiva por un delito



Pese a la defensa, la magistrada confirmó la máxima cautelar debido al desacato previo de órdenes judiciales y la brutalidad del ataque.

previo de conducción en estado de ebriedad.

Esta sumatoria de antecedentes penales y el desprecio por las órdenes judiciales

fueron claves para que la magistrada ratificara la prisión preventiva, priorizando el resguardo de la vida de la mujer.

CONCURSO

POWER





HANKOOK
Baterías

PARTICIPA POR ENTRADAS
DOBLES PARA MEGAETH

SORTEO 20 DE ABRIL 2026

Compra cualquier batería Hankook y participa por pasajes, entradas y estadía para un concierto lleno de energía.

Promoción válida del 20 de marzo al 20 de abril de 2026. Aplica para todas las tiendas Recasur en Punta Arenas, Puerto Natales y Coyhaique. No acumulable con otras promociones, descuentos u ofertas vigentes. Válido con cualquier medio de pago. El sorteo se realizará el lunes 20 de abril de 2026 y el ganador tendrá 5 días hábiles para reclamar el premio. Revisa las bases en www.recasur.cl/BasesRecasurZF.PDF.



Tras el cruento ataque del 31 de octubre del 2025

Dominicano que asesinó a su pareja se mantiene en prisión preventiva

● El tribunal ratificó la reclusión de Yokander Antonio Rosario Zedano, cuya defensa no logró desvirtuar los riesgos de fuga asociados a su ingreso irregular a Chile y a los antecedentes penales que mantiene en su país de origen.

Policial
policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

El Juzgado de Garantía de Punta Arenas ratificó la medida cautelar de prisión preventiva para Yokander Antonio Rosario Zedano, ciudadano dominicano de 36 años imputado por el femicidio de su pareja, Betsaida Lora Rodríguez.

La resolución se dio tras una audiencia de revisión solicitada por la defensa, la cual intentó modificar la situación procesal del sujeto. Sin embargo, el tribunal acogió los argumentos de la Fiscalía, liderada en esta instancia por el fiscal Cristián Opazo, quien sostuvo que no han variado las circunstancias que motivaron la reclusión inicial.

Respecto de la solidez de la medida, el persecutor explicó que la libertad del imputado representa un peligro inminente tanto para la seguridad de la sociedad como por el evidente riesgo de fuga.

Según detalló el persecutor, el tribunal consideró fundamental la condición migratoria irregular de Rosario Zedano, quien ingresó a Chile por un paso no habilitado, lo que anula cualquier arraigo en la zona. Además, se sumaron los antecedentes penales que el sujeto registra en República Dominicana.

Débil argumento de la defensa

Un punto crucial para mantener al imputado tras las rejas fue el desmoronamiento de su versión inicial, en la que aseguraba haber sido atacado

por el padrastro de la víctima.

El fiscal Opazo señaló que el trabajo investigativo de la Brigada de Homicidios de la PDI, que incluyó el análisis de mensajes de WhatsApp y registros fotográficos, permitió confirmar que el sujeto se autoinfligió las heridas cortantes que presentaba al ser hallado en la vía pública.

“Existen antecedentes cruciales, como una seguidilla de fotos que el sujeto envió a su padre y a un grupo de WhatsApp mostrando sus heridas justo después de haber atacado a la víctima, lo que da cuenta de un ánimo suicida y de una intención de tergiversar los hechos”, enfatizó la Fiscalía.

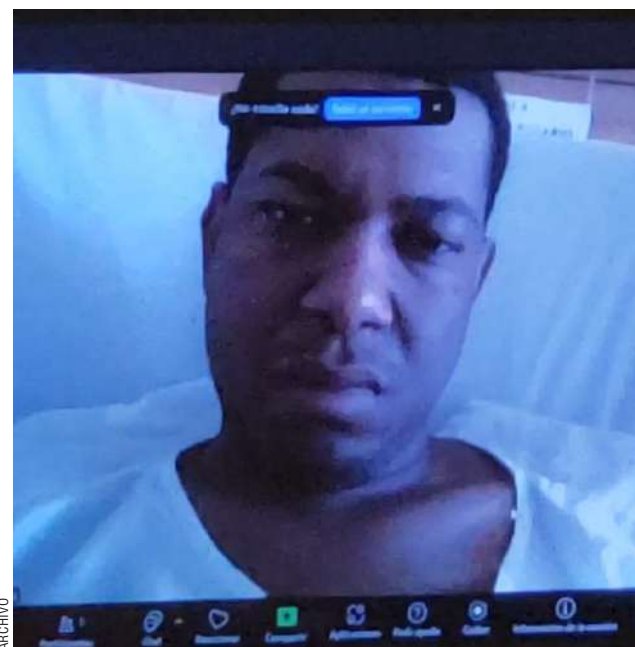
Una noche de horror

Los hechos que hoy mantienen a Rosario Zedano

en prisión ocurrieron el 31 de octubre del 2025, en un domicilio de calle Camilo Henríquez. En medio de una discusión motivada por celos, el imputado atacó a Betsaida Lora, de 30 años, propinándole múltiples puñaladas, una de ellas fatal en la zona del tórax.

El crimen fue presenciado por las hijas de la víctima, quienes alertaron a su abuela. Al llegar al lugar, la madre de Betsaida encontró la trágica escena mientras el agresor intentaba huir, desplomándose cuerdas más adelante debido a sus propias lesiones.

La víctima falleció poco después de ingresar al hospital, dejando una profunda conmoción en la comunidad magallánica y repercusiones de violencia entre las familias de ambos involucrados en su país de origen.



El 4 de noviembre del año pasado el imputado fue formalizado de manera telemática desde el Hospital Clínico de Magallanes. Desde ese momento y hasta la fecha, se mantiene privado de libertad.



PILÃO

grano molido

instantaneo



Sánchez & Sánchez
Somos Magallánicos



TU PAUSA IDEAL
PARA ESTE CLIMA

siente el verdadero sabor del café



[@sanchezysanchezspa](https://www.instagram.com/sanchezysanchezspa)

www.sanchezysanchez.cl

Sánchez & Sánchez
 Manzana 7, Zona Franca
 

En la Provincia de Última Esperanza

Autoridades coordinan simulacro de sismo y tsunami



CAPTURA DE PANTALLA

Con el fin de optimizar la seguridad y la capacidad de reacción de la ciudadanía, el delegado presidencial provincial de Última Esperanza, Liber Lazo Navarro, lideró una importante reunión de coordinación para el Ejercicio de Evacuación por Sismo-Tsunami programado para esta semana.

El encuentro tuvo lugar en las dependencias de la Municipalidad de Puerto Natales, donde se definieron los lineamientos estratégicos para este operativo que se llevará a cabo de manera simultánea en toda la Región de

Magallanes el próximo jueves 16 de abril a las 11:00 horas.

Preparación y seguridad

El ejercicio tiene como objetivo central fortalecer la preparación y la capacidad de respuesta de los organismos de emergencia y de la población civil ante posibles desastres naturales. Mediante esta simulación, la Delegación Presidencial Provincial busca evaluar la eficacia de los planes de contingencia actuales para optimizar la seguridad y protección de los habitantes de la

provincia.

Detalles del ejercicio

- Fecha: jueves 16 de abril.
- Hora: 11:00 horas.
- Alcance: Comuna de Puerto Natales y toda la Región de Magallanes.
- Foco: evaluación de vías de evacuación y tiempos de respuesta.

Se insta a la población a tomar este ejercicio con responsabilidad, siguiendo las instrucciones de las autoridades y organismos de emergencia desplegados en la zona durante la jornada.

Armada publicó un comunicado oficial

Helicóptero naval realiza aterrizaje de emergencia en cercanías de la Isla Guarello tras falla técnica

● La institución activó de inmediato los protocolos de seguridad. Los tripulantes de la aeronave naval UH-05 resultaron ilesos tras la maniobra realizada en la zona austral del país.

Policial

policial@elpinguino.com

Una situación de alta complejidad, pero resuelta bajo estrictos parámetros de seguridad, se vivió la tarde de este domingo 12 de abril en la jurisdicción de la Tercera Zona Naval. Un helicóptero perteneciente a la Armada de Chile debió ejecutar un aterrizaje de emergencia mientras cumplía funciones en las cercanías de la Isla Guarello, en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

Según informó la institución a través de un comunicado oficial, el incidente ocurrió aproximadamente a las 13:15 horas. La aeronave involucrada, un modelo tipo UH-05, se encontraba operando en la zona cuando se detectó un

desperfecto técnico que obligó a los pilotos a tomar una decisión inmediata para resguardar la integridad del personal y la máquina.

Maniobra de precisión

Desde la Armada explicaron que la causa de la emergencia fue una anomalía en la planta motriz de la unidad. “La aeronave presentó una discrepancia en uno de sus motores, situación que motivó la aplicación de los procedimientos establecidos para este tipo de emergencias”, detalló la Tercera Zona Naval.

Gracias al entrenamiento de la dotación, se logró ejecutar un “aterri-zaje controlado en resguardo de la seguridad de la dotación y del material”, evitando consecuencias fatales en una zona geográfica caracterizada por su difícil acceso y condiciones climáticas cambiantes.

Sin lesionados

Tras el aterrizaje, se confirmó que el personal a bordo no sufrió daños físicos. La institución fue enfática en señalar que “todos los integrantes de la dotación se encuentran en buenas condiciones de salud, sin registrar lesiones”. El personal afectado ya se encuentra recibiendo el apoyo institucional correspondiente en la zona.

Investigación técnica

Actualmente, la Armada de Chile ha iniciado los protocolos de rigor para determinar las causas exactas de la falla en el motor del helicóptero UH-05. Para ello, se han dispuesto las coordinaciones necesarias para la “evaluación técnica de la aeronave y la continuidad de las operaciones” en el sector.



CEDIDA

De este tipo sería el helicóptero que sufrió el problema que derivó en el aterrizaje de emergencia.

Finalmente, el mando naval reafirmó su compromiso con la vigilancia de los espacios marítimos bajo su jurisdicción,

asegurando que operan bajo los más altos estándares de seguridad, incluso ante imprevistos de esta naturaleza. Se es-

pera que en las próximas horas se inicie el plan de recuperación de la aeronave desde el sitio del aterrizaje.



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica

Lautaro Navarro 1038

opticaharris

@opticaharris

Cadena de oración y solidaridad

Joven bombero y estudiante de arquitectura lucha por su vida en Punta Arenas

● Matías Railef, de 18 años, ha demostrado una fortaleza admirable tras semanas de intervenciones quirúrgicas. Familiares y amigos hacen un llamado urgente a donar sangre en el Hospital Clínico de Magallanes.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

La comunidad de Punta Arenas se encuentra unida en una cruzada de fe y solidaridad por la salud de Matías Railef, un joven de 18 años cuya vida cambió drásticamente en menos de un mes. Voluntario de la Séptima Compañía de Bomberos y estudiante de primer año de Arquitectura en la UMAG, Matías enfrenta hoy el desafío más grande de su vida tras ser ingresado de urgencia a fines de marzo.

Una batalla que comenzó en marzo

Todo se originó el pasado 26 de marzo, cuando Matías comenzó a manifestar fuertes dolores. Lo que parecía una molestia inicial derivó en su inter-

nación inmediata el día 27, primero en la Unidad de Tratamiento Intermedio (UTI) y, debido a la rápida complejidad de su cuadro, en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI).

Desde su ingreso, el joven ha sido sometido a múltiples intervenciones quirúrgicas en un esfuerzo constante del equipo médico por estabilizarlo. Afortunadamente, en los últimos días se han visto señales de esperanza: Matías se ha aferrado a la vida de manera impresionante y su condición parece mostrar leves mejorías.

El llamado a la acción: donación de sangre

Debido a la alta complejidad de las cirugías y el tratamiento que recibe en el Hospital Clínico de Magallanes, la necesidad de componentes sanguí-

neos es crítica. Se hace un llamado urgente a todas las personas que estén en condiciones de colaborar para que se acerquen al Banco de Sangre del recinto hospitalario para realizar donaciones en nombre del joven.

Comunidad unida en la fe

Las redes sociales se han inundado de mensajes de apoyo, cadenas de oración y muestras de cariño. Para continuar con este apoyo espiritual, se ha programado una misa en la Iglesia Catedral el próximo 18 de abril a las 13:00 horas, donde se pedirá por su pronta recuperación.

“Estamos profundamente agradecidos con los alumnos de Arquitectura, con los Bomberos de Punta Arenas y, especialmente, con el doctor Alejandro Altamirano y todo su equipo médico”, expresaron los



CAPTURA DE PANTALLA

El viernes pasado se realizó una jornada de oración en el cuartel de la Séptima Compañía de Bomberos.

familiares de Matías, conmovidos por el respaldo recibido.

Desde Pinguino Multimedia, nos sumamos a los deseos de fuerza para Matías y

su familia en este difícil proceso de recuperación.

¿Cómo ayudar?

• Donación de sangre: dirigirse al Banco de Sangre

del Hospital Clínico de Magallanes.

• Misa de salud: jueves 18 de abril, 13:00 horas, Iglesia Catedral de Punta Arenas.

BUSCAMOS

PUNTA ARENAS

Jefe/a Sala

¿A quién buscamos?

Importante empresa del rubro retail busca incorporar a su equipo a un/a Jefe/a de Sala, quien será responsable de liderar la operación diaria del supermercado, asegurando el correcto funcionamiento de las distintas secciones, la excelencia en la atención al cliente y el cumplimiento de los objetivos comerciales.

¿Cuál es la formación que necesitamos?

- Deseable formación técnica o profesional en administración o carreras afines.
- Experiencia mínima: 2 años en cargos similares en supermercados o retail.
- Conocimientos en control de stock, inventarios y manejo de sala de ventas.
- Disponibilidad para trabajar en sistemas de turnos rotativos.

Se Ofrece: Integrarse a una empresa sólida y en crecimiento, estabilidad laboral.

Postulación

Enviar CV y pretensiones a: seleccion.cv.group@gmail.com

Plazo: hasta 15/04/2026

AVISO DE REMATE

Ante Primer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 28 DE ABRIL DE 2026, a las 12:00 hora se rematará el inmueble ubicado en Calle Simón Bolívar N°2869, Punta Arenas, inscrito a nombre de Rodolfo Valentino Beltrán Mardones, a fojas 1.056, N°1.823 del Registro de Propiedad del año 2018, correspondiente al Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. La audiencia de remate se llevará a cabo en modalidad mixta. Mínimo postura será la suma de \$36.582.410. Precio pagadero dentro de tercero día hábil siguiente al de la fecha de la subasta, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal N° 91900103048, del Banco Estado, RUT 60.313.003-0. Para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, los interesados deberán constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, a través de un vale vista, el que deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate, dinero que perderá el subastador como pena en la hipótesis de lo dispuesto en el artículo 494 del Código de Procedimiento Civil. Restos de bases y demás antecedentes en la secretaria del Tribunal, causa Rol N o C-1061- 2025, caratulada “BANCO DE CHILE con BELTRÁN”.



034779262196

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

¿ERROR POLÍTICO?

Señor Director:

Las recientes declaraciones de Lautaro Carmona en Mesa Central (Canal 13), a propósito de la cobarde agresión sufrida por la ministra Ximena Lincolao, merecen una reflexión más profunda que la mera contingencia. Calificar un hecho de violencia como un "error político" no es una condena ética, sino una evaluación estratégica. La diferencia es sustantiva: no se reprocha la agresión por su gravedad intrínseca, sino por sus efectos en la agenda pública. De este modo, la violencia deja de ser inaceptable en sí misma y pasa a ser un instrumento cuya valoración depende de su utilidad o perjuicio para determinados fines.

Este enfoque no resulta aislado, sino coherente con una tradición política en la que la condena a la violencia suele estar condicionada por el contexto y la conveniencia. Cuando el propio presidente del Partido Comunista de Chile admite que el problema radica en que el hecho "cambió el eje" del debate, se evidencia una preocupante instrumentalización del espacio público. La víctima y la gravedad del acto quedan relegadas a un segundo plano, subordinadas a un cálculo comunicacional que debilita los principios básicos de la convivencia democrática.

Por ello, más allá del episodio puntual, lo inquietante es la lógica que subyace a estas declaraciones. Cuando la defensa de normas esenciales depende de su conveniencia política, se erosiona la credibilidad de quienes dicen sostenerlas. En ese contexto, el verdadero problema no es solo el hecho de violencia en cuestión, sino la persistencia de una cultura política que relativiza principios fundamentales de la convivencia cívica y social. Ese, más que cualquier otro, es el error que Chile no debiera seguir tolerando.

Iván Olguín,
Periodista y Cientista Político

EDITORIAL

Reconstruir Chile desde la unidad

"Es un llamado a superar divisiones y a apostar por un horizonte que vuelva a poner a Chile en lo alto".

El país atraviesa un momento decisivo. El plan de reconstrucción impulsado por el Presidente José Antonio Kast ha abierto un debate que trasciende las fronteras políticas y se instala en la conversación ciudadana: ¿cómo volver a poner a Chile en lo alto? La propuesta no se limita a obras materiales, sino que busca reordenar prioridades, recuperar confianza y proyectar un horizonte común. En tiempos de fragmentación, la idea de reconstrucción adquiere un sentido más profundo: no se trata solo de levantar infraestructura, sino de recomponer la cohesión social.

La unidad aparece como condición indispensable. Ningún proyecto de reconstrucción puede prosperar si se enfrenta a un país dividido en trincheras ideológicas. La historia reciente demuestra que los avances más significativos se logran cuando existe un mínimo de consenso transversal. La reconstrucción, entonces,

no es propiedad de un sector político, sino un desafío nacional que exige generosidad y visión de futuro. Volver a poner a Chile en lo alto implica recuperar la confianza en las instituciones, fortalecer la economía y garantizar que el progreso llegue a todos los rincones del país. No basta con cifras de crecimiento: se requiere un relato compartido que devuelva orgullo y pertenencia. La reconstrucción es también simbólica, un recordatorio de que Chile puede superar sus crisis y reinventarse. En este contexto, el plan de Kast se convierte en un punto de partida para discutir cómo queremos proyectar al país en las próximas décadas. Más allá de las diferencias, lo que está en juego es la capacidad de Chile de reconocerse en su diversidad y avanzar unido. La reconstrucción no es solo tarea de un gobierno, sino de una sociedad que decide apostar por sí misma.

Juan de Dios Videla Caro

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

IVA A LA VIVIENDA

Señor Director:

La eventual eliminación transitoria del IVA a la venta de viviendas nuevas no solo abre una discusión tributaria, sino también estratégica. Más allá de su diseño final, el efecto inicial podría ser más intenso de lo que hoy se anticipa.

Es plausible que, en una primera etapa, parte relevante del mercado traspase una proporción significativa, incluso cercana al 100%, del IVA a precio. Ello no por obligación legal, sino por la necesidad de capturar un "shock" de demanda en una ventana acotada. Este escenario exigirá a inmobiliarias, bancos e intermediarios contar con una gestión operativa ágil, capaz de absorber un eventual aumento en la velocidad de compraventas sin generar fricciones.

Sin embargo, este comportamiento difícilmente será homogéneo. La decisión de traspasar total o parcialmente el beneficio dependerá de la estrategia de cada proyecto: rotación de stock, calidad de las unidades y necesidades de caja.

En un mercado que ya ha ajustado precios-especialmente en el segmento bajo UF 4.000-, donde muchas unidades se transan en niveles equivalentes a 2020-2022, más atractivos incentivos que erosionan la rentabilidad, la medida podría llevar a eliminar promociones y recomponer márgenes más que a profundizar descuentos.

A ello se suma una interrogante relevante: el criterio de tasación. Si los valores se ajustan considerando precios sin IVA, podría tensionarse el financiamiento y afectar mecanismos como el bono pie.

En definitiva, esta medida gatillará decisiones estratégicas, más que un simple descuento. Y, como es habitual, será el mercado, y no la norma, el que termine definiendo su verdadero alcance.

Mariana Samarotto,
Master Business Partner
Capital Inteligente

EL FRACASO DE LA HOSPITALIDAD ACADEMICA

Señor Director:

Lo ocurrido en la Universidad Austral con la ministra de Ciencia es el síntoma de una enfermedad profunda: la pérdida de la civilidad en los lugares donde más debería custodiarse.

Manuel Antonio Carreño, en su Manual de Urbanidad, nos enseñó que la visita es un acto que expresa "afecto, consideración y agradecimiento", y que su omisión o maltrato constituye una falta grave a los deberes sociales. Lamentablemente, hoy vemos con estupor cómo

estudiantes y académicos parecen haber canjeado la razón por la agresión, transformando un espacio de saber en un escenario de intolerancia.

La responsabilidad aquí es ineludible. Los académicos no pueden ser espectadores pasivos ni cómplices del desorden, pues su primera misión es formar ciudadanos, no agitadores. Por su parte, el estudiante que recurre a la violencia para "expresarse" no hace más que confesar su propia carencia de argumentos y de educación básica.

Cuando una casa de estudios superiores es incapaz de garantizar la seguridad y el respeto a una autoridad de la República, quien falla no es solo el protocolo de seguridad, sino el cuerpo docente y estudiantil que ha permitido que la ideología apague la urbanidad. La universidad debe volver a ser el templo de la palabra y el respeto; de lo contrario, solo estaremos financiando centros de intolerancia que poco o nada aportan al futuro de la nación.

TRABAJAR YA NO ALCANZA

Señor Director:

Cada mañana, miles de familias en Chile enfrentan un mismo cálculo: cuánto queda tras cubrir transporte, alimentación, cuentas y cuidado de los hijos. No se trata de planificación financiera, sino de supervivencia. El debate público suele centrarse en indicadores aislados, como el precio de la gasolina, pero el problema es más profundo: el costo de vivir ha crecido a un ritmo que los ingresos ya no logran sostener. Hoy, trabajar no garantiza estabilidad ni bienestar.

Existe, además, un elemento poco discutido: generar ingresos también implica costos. Para quienes perciben sueldos bajos, gastos como transporte, alimentación fuera del hogar o cuidado infantil son condiciones mínimas para poder trabajar. Al descontarlos, el ingreso real se reduce significativamente.

A ello se suma la brecha entre las cifras oficiales y la experiencia cotidiana. El IPC mide promedios, pero las familias consumen bienes esenciales -pan, leche, gas y servicios básicos- cuyos precios han aumentado con mayor intensidad.

En este contexto, se expande una clase media empobrecida, que trabaja, pero no accede a beneficios ni logra cubrir sus necesidades sin endeudarse. Cuando el trabajo no alcanza para vivir con dignidad, el problema deja de ser individual y se vuelve estructural. Quizás es momento de preguntarnos cuánto cuesta realmente vivir en Chile.

Sandra Alcina,
Académica Facultad de
Administración y Negocios,
Sede Temuco
Universidad Autónoma de Chile

NUESTRAS MASCOTAS SON SERES SENTIENTES ¿CÓMO AFRONTAN UN DUELO?

Señor Director:

Hace pocos meses, un grupo de diputados presentó un proyecto para modificar la legislación vigente, otorgando a los animales la calidad de "seres sintientes". Esto va en línea con lo que piensa el 51% de los chilenos, que considera que dicha condición debe ser amparada por la Constitución, según un sondeo realizado recientemente.

Lo cierto es que la categoría "sintiente" tiene múltiples dimensiones y va más allá de lo físico. En el caso de las mascotas, el bienestar emocional es especialmente sensible. Más en ocasiones específicas, como ocurre con la pérdida de un ser querido.

El año pasado estuvo en discusión el tema del feriado legal para quienes pierden una mascota. Pero en el caso contrario, nuestros perros y gatos tam-

bién necesitan tiempo para vivir el duelo, y volver a encontrar la alegría en un entorno que garantice tenencia responsable, afecto y preocupación.

No se trata de un fenómeno aislado, ni minimizable, considerando que en Chile hay más de 12 millones de perros y gatos con hogar que están expuestos a situaciones inesperadas y difíciles de afrontar, como es el hecho de vivir un duelo.

Que la legislación avance en este sentido es extremadamente positivo, y es una forma en que la sociedad da un reconocimiento recíproco al cariño, lealtad y afecto que los animales de compañía sienten por los humanos, incluso cuando sus tutores ya no estén físicamente junto a ellos.

Axel Haleby,
Médico Veterinario de
Inaba Foods Chile

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

ROSA MARTÍNEZ,
PSICÓLOGA

El respeto a la autoridad

Una de las formas de prevenir la violencia en general y la filiofamiliar (comportamiento violento de los hijos hacia los padres) es formando niños y jóvenes respetuosos de la autoridad.

La autoridad es la facultad o atribución que tiene una persona o institución para gobernar, ejercer el mando y hacer que sus órdenes sean obedecidas. Lo cual es necesario para mantener el orden, la disciplina y el funcionamiento adecuado de cualquier organización o sociedad.

El respeto a la autoridad implica reconocer su posición y actuar con consideración y cortesía hacia ella. Conductualmente el respeto a la autoridad se demuestra acatándolas.

Quienes no respetan a las autoridades, desconocen un principio básico de la naturaleza humana y es que el hombre es un ser social. Puesto que vida en sociedad es la que asegura la existencia humana, ya que permite protección ante peligros y garantiza la supervivencia. Dentro de este esquema, la autoridad surge, porque permite establecer el orden y es fundamental para la convivencia pacífica y el funcionamiento de las instituciones como, por ejemplo: la familia.

El promover la idea que no trae consecuencias negativas el desobedecer a la autoridad, implícitamente es promover las conductas violentas y entre ellas la llamada filiofamiliar. Además, esto puede desencadenar desorden, el caos y la amenaza social.

En la actualidad lamentablemente existen niños y jóvenes que exhiben grandes dificultades para respetar a las figuras de autoridad, ya sean sus padres, sus maestros o profesores o carabineros. El origen de esta pérdida de respeto tiene mucho que ver con la forma de educarlos. La familia se ha vuelto más permisiva, centrada muchas veces en satisfacer todos los deseos de los hijos e incluso algunas han omitido el inculcar el respeto a la autoridad y el apego a las reglas.

Para que se pueda vivir en orden y paz, es fundamental que los niños a temprana edad aprendan a reconocer y respetar las autoridades algunas sugerencias para ello son las siguientes:

-Ejercitarlos en la obediencia en la casa. Que los niños obedezcan en la casa es el comienzo. Si se les permite que hagan lo que quieren y no se fomenta el cumplimiento de las normas, los niños estarán aprendiendo a desafiar a la autoridad.

-Bajo ninguna circunstancia los padres deben permitir que los hijos los insulten, aun cuando se crea que son demasiado pequeños para entender lo que dicen. Ante cualquier insulto o falta de respeto, hay que actuar con firmeza y claridad, explicándoles que ese tipo de trato no se admite en la familia. Además, se les debe enseñar que la falta de respeto a la autoridad, siempre trae consecuencias negativas.

-Los niños aprenden observando. Hay que mostrar respeto hacia figuras de autoridad, como profesores o policías, para que los niños sigan su ejemplo.

-Desde pequeños, hay que enseñarle a ser educados: a usar las palabras como: "señor" o "señora", demostrando respeto por la autoridad. Además, inculcarle el uso de "por favor" y "gracias".

-Comparta cuentos o historias de personajes que respetan y valoran la autoridad, destacando cómo este comportamiento contribuyó a su éxito y felicidad.

-Cree oportunidades de interacción positiva con figuras de la autoridad. Por ejemplo: si hay un carabnero cerca, explíquelo al niño todas las cosas buenas que hacen, e incluso acérquese junto al menor a hablar con uno de ellos.

La columna de...

GONZALO VALDÉS LUFI,
INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN /GESTIÓN PÚBLICA

Familias de Magallanes vamos a cultivar

En un documental de Televisión, pude conocer que en Alemania hay personas que cuidan los llamados "Schrebergarten", unas pequeñas parcelas de unos 335 metros cuadrados aproximadamente, los cuales están ubicados al interior o en los alrededores de las grandes ciudades y que tienen una larga tradición en el país, además de estar reglamentado, en dimensiones y en especies permitidas.

Recuerdo que las primeras casas de Magallanes, en sus principales asentamientos urbanos eran verdaderas quintas, o pequeños huertos. Las dimensiones de los patios eran más grandes y fue muy común el cultivo de diversas especies vegetales y algunos animales de corral en la ciudad, lo que fue muy significativo para la economía doméstica en tiempos donde la cadena logística no estaba tan desarrollada como en la actualidad.

Sin duda que el trabajo de un pequeño huerto demanda tiempo, trabajo, atención y un compromiso personal. Pero siempre cuando veo estos artículos o documentales trato de vincularlos a nuestra comunidad, a la familia, a la sociedad y que en sí mismo nos dan una señal de las buenas prácticas que existe en un país desarrollado.

De qué forma niños, jóvenes, y adultos podrían mejorar su calidad de vida teniendo un pequeño huerto urbano, en función del espacio disponible de su domicilio, lo que se vincula a la salud mental y al observar un proyecto personal, donde cada paso está vinculado con otro, como lo demuestra la propia naturaleza.

No es necesario tener una parcela, ni grandes recursos financieros para poder tener un cultivo urbano, incluso en un departamento podría tener espacio para un cultivo comestible de vegetales; una pequeña casa podría tener un invernadero y codornices que den huevos; o si tiene más espacio disponible podría tener un invernadero, gallinas, lombrices y árboles frutales. Muchas veces artículos de desecho se utilizan para tareas de cultivo domiciliario, recipientes de huevo, y de yogurt, junto con desechos orgánicos de la cocina son útiles.

Los beneficios de tener un huerto urbano son variados: que los niños aprendan en primera persona ciencias vegetales, que los niños y adultos dejen de estar tantas horas expuestos a pantallas; que se puede reciclar dentro del hogar; que se pueda realizar compostaje; que podamos tener productos orgánicos de elaboración propia; que podamos tener realización personal y obtener más salud mental.

Las políticas públicas buscan beneficiar a las personas, pero también como familias podemos tener políticas a pequeña escala para ser más saludables en todo el amplio espectro de la palabra, cada uno tendrá en su mente recuerdos de cómo los abuelos cultivaban algo en su casa, desde papas, gallinas y hasta cerdos; en los tiempos actuales no es posible tener una granja, pero por lo menos tener un macetero con hierbas, como hicieron los primeros magallánicos.

La columna de...

MIGUEL CORRALES,
BUSINESS DEVELOPMENT MANAGER DE INTERSYSTEMS CHILE

El peso de la información clínica

En la industria de la Salud, la conversación suele centrarse en el acceso, la cobertura y la calidad de la atención. Sin embargo, hay un aspecto menos visible que hoy resulta igual de crítico: cómo se están utilizando los datos en los sistemas de salud. A nivel operativo, la Healthcare Information and Management Systems Society (HIMSS) afirma que la interoperabilidad permite mejorar la coordinación de la atención y reducir la duplicación de exámenes, evidenciando que el valor no está solo en disponer de información, sino en cómo se gestiona y utiliza.

Durante años, la salud digital ha estado marcada por una premisa que parecía incuestionable: mientras mayor es la tenencia de datos, mejores son las decisiones clínicas. Sin embargo, la experiencia reciente muestra que esa relación no es lineal. En la práctica, el exceso de información sin contexto puede transformarse en un nuevo factor de riesgo, elevando la carga cognitiva de los equipos de salud y dificultando decisiones oportunas.

Chile no es ajeno a esta tensión. Según cifras del Ministerio de Salud, en 2024 las listas de espera superaban los 2,5 millones de casos entre consultas de especialidad y cirugías, lo que refleja la presión sobre el sistema y el volumen de información clínica que debe ser gestionado de manera eficiente. En este escenario, no se trata solo de acumular registros, sino de que estos estén disponibles, organizados y sean útiles para priorizar y resolver en tiempos adecuados.

A nivel global, el desafío también es evidente. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) advierte que los países enfrentan dificultades para aprovechar los datos en salud debido a barreras en el acceso, el intercambio y el uso efectivo de la información.

El punto, entonces, no es cuánto dato se genera, sino cómo se utiliza. En entornos clínicos cada vez más complejos, el valor está en la capacidad de seleccionar información relevante, interpretarla correctamente y situarla en su contexto apropiado. Esto implica avanzar no solo en digitalización, sino en interoperabilidad, gobernanza del dato y herramientas que apoyen el criterio clínico.

En la práctica médica, esto se traduce en algo concreto, que no toda la información disponible aporta a la decisión. Sin filtros claros, sin integración y sin criterios compartidos, los datos pueden dejar de ser un apoyo y convertirse en una carga más dentro del proceso asistencial.

Por lo tanto, el reto no es sumar más capas de información, sino aprender a trabajar mejor con la que ya existe. Porque en salud, la diferencia no la marca quién tiene más datos, sino quién logra usarlos con sentido clínico.

Conectividad local cuenta con respaldo de la subsecretaría

Transportes confirma progreso de nuevos proyectos en Natales y Punta Arenas

● El pasado viernes el seremi de Transportes sostuvo diálogo con personal del municipio de la capital provincial de Última Esperanza para afinar detalles de las tres líneas de buses, mientras que la electromovilidad debiese estar lista en 2028.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

El seremi de Transportes, Allan Stöwhas, reconoció haber sostenido hace unos días una reunión con el ministro de la cartera, Louis de Grange, en donde

habrían abordados los principales proyectos de conectividad para la región. Entre ellos, se considera la implementación del servicio integrado en Puerto Natales y la iniciativa de la electromovilidad en Punta Arenas.

Para el primer caso, la capital provincial de Última Esperanza tendrá -después de años de espera- un sistema que consta de nueve de diésel en tres líneas, y

que fue adjudicado por la empresa LuzDivina SpA.

“El proyecto de los buses diésel debería entrar en operación a fines del mes de julio a más tardar, con tres líneas que van a ser tres frecuencias al día y los fines de semana dos frecuencias al día; tiene en el fondo tres recorridos”, afirmó.

Asimismo, detalló que los buses están en proceso de traslado desde China a nuestro país y se encuentra “dentro de los plazos”. Sin embargo, aún quedan detalles por afinar, como es la habilitación de los 86 puntos de parada, de los cuales 14 son paraderos cubiertos de protección.

“Tuvimos una reunión en el Secplan de la Municipalidad de Puerto Natales, viendo esos temas de la demarcación de los paraderos. Fue toda la unidad técnica de la Dirección de Transporte Terrestre a hacer los recorridos, a validar cruces y también está asociado a las cinco intersecciones que requieren semáforos. Todo

eso está en paralelo con el tema de demaraje”, agregó.

¿Y la electromovilidad en Punta Arenas?

En tanto, en la capital regional también fue confirmada la implementación de los buses eléctricos. Según la autoridad, el proyecto está en una evaluación que tiene que ver con plazos, considerando que el servicio actual termina en octubre del 2028.

“En este momento la variable en cuestión son los plazos. ¿Por qué? Porque estamos en una contingencia nacional, hay otras prioridades antes, pero el proyecto fue respaldado por el ministro en las reuniones que tuvimos y obviamente a mí el subsecretario me dijo: ‘sí, el proyecto va’”, afirmó Stöwhas.

De hecho, lo único concreto que tiene es su futuro terminal ubicado en el kilómetro de 8,5 en la Ruta 9 en Punta Arenas, en un área de electrocarga.



La autoridad adelantó que este año Natales tendrá servicio comunal de buses.

Por otra parte, la autoridad comentó que hay cerca de 60 buses del transporte público en Punta Arenas, de esos hay nueve en mal estado. “Tenemos una flota suficiente para soportar un contrato hasta el año 2028”, concluyó.

“El proyecto de los buses diésel debería entrar en operación a fines del mes de julio a más tardar, con tres líneas que van a ser tres frecuencias al día”.

Allan Stöwhas, seremi de Transportes.

Plan “Chile sale adelante”

La autoridad reforzó las iniciativas aprobadas por el Congreso Nacional que contempla una serie de medidas, entre ellas, la estabilización de los precios de la parafina y también de las tarifas en el transporte público subvencionado.

“Los pasajes no van a subir, ni en el transporte urbano ni en el transporte rural”, afirmó.

En ese mismo sentido, recordó

del bono para dueños de taxis y colectivos por \$100.000 por un plazo de seis meses. El proceso de inscripción es hasta el 24 de abril, para que los dineros salgan en abril.

Los interesados deben postular en la plataforma del Ministerio: mtt.gob.cl.

En tanto, los recursos llegarían a la Cuenta RUT del beneficiario.



TU AVENTURA PARTE HOY

OBTÉN TU OUTLANDER SPORT



37 Cuotas mensuales de:

\$373.265*

CAE:

33,4 %

Tasa: 2,4 %

Pie: \$9.990.000

VFMG: \$5.994.000

Precio Oferta:

\$19.980.000*

Precio Lista Zona Franca: \$22.980.000

Con financiamiento

RENDIMIENTO DE CONSUMO:
Ciudad: 13,0 km/l, Carretera: 18,6 km/l, Mixto: 16,1 km/l

+56 9 23740692

autostransworld

jalfaro@webtws.com

Automotriz Transworld Supply

Av. Principal, manzana 5a, Sitio 43-44, Zona Franca, Punta Arenas, Chile

Precio corresponde a modelo Outlander Sport GL. Promoción válida hasta el 30 de abril de 2026. Precio publicado corresponde a pago al contado. Valor incluye alternativa de financiamiento mediante Crédito Inteligente otorgado por Santander Consumer Finance, sujeto a evaluación y aprobación de antecedentes comerciales, condiciones y políticas de la entidad financiera. Oferta válida únicamente para el modelo Outlander Sport GL. Imágenes referenciales. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Rendimiento de Mitsubishi L200 KATANA XRT 4X4: Ciudad: 13,0 km/l, Carretera: 18,6 km/l, Mixto 16,1 km/l. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografía corresponde a Modelo Outlander Sport GL.



PRECIO CONGELADO

SIN ALZAS, SIN SORPRESAS

DURANTE TODO EL MES DE **ABRIL** NOS COMPROMETEMOS
A MANTENER LOS PRECIOS **CONGELADOS**

LA CANASTA BÁSICA, SIN ALZAS

Organizaciones sociales

Tabsa convoca a fondo para pasajes gratis

La empresa Tabsa realizó un nuevo llamado para acceder al fondo de Pasajes Concursables. Esto beneficia a las organizaciones sociales de las regiones de Magallanes y Aysén, instándolas a presentar proyectos culturales, deportivos, sociales o comunales, para acceder hasta en \$2 millones en pasajes de cortesía por cada iniciativa dentro de los servicios de conectividad marítima que presta la compañía.

Las iniciativas deben presentarse hasta el 3 de mayo al email pasajes-concursables@tabsa.cl y

lo pueden hacer organizaciones sociales sin fines de lucro que se encuentren constituidos legalmente.

Sebastián Timis, subgerente de Conectividad y Servicio al Cliente, destacó la excelente recepción que tuvieron estos fondos concursables el año pasado, los "que buscan beneficiar a comunidades aisladas donde opera Tabsa, como Puerto Williams, Río Verde, Puerto Edén, Caleta Tortel y Porvenir".

Las bases y condiciones de este primer llamado del año se encuentran disponibles en www.tabsa.cl



CEDIDA

Iniciativa forma parte del Plan de Zona Extremas

Se mantiene ejecución de muelle en Puerto Williams

● Jefe de la Subdere, Javier Labrín, confirmó que el proyecto continuará su desarrollo. En tanto, el delegado Rodolfo Moncada le planteó urgencia en tres iniciativas.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Frente a la nueva distribución de recursos para este año en el marco del Plan Especial de Zonas Extremas (PDZE) decretada por la Subdere, el jefe de la unidad Regional de este organismo, Javier Labrín, le garantizó al delegado presidencial provincial de la Antártica Chilena, Rodolfo Moncada, la ejecución de obras en dicho territorio austral.

Si bien acotó que no existe una reducción presupuestaria del mencionado plan, sostuvo que se trata de una entrega parcelada sujeta a la correcta ejecución de los recursos, y que por ello que los fondos se distribuirán en dos etapas durante este año.

De esta manera, la autoridad confirmó la

continuidad de las obras en la segunda etapa del muelle multipropósito de Puerto Williams, que actualmente se encuentra en ejecución con financiamiento de la primera etapa de distribución de recursos del PDZE para este año.

Urgencias futuras

Asimismo, el delegado Moncada dio a conocer la necesidad de ejecutar importantes obras a partir de la segunda etapa de entrega de fondos por parte de Subdere al GORE Magallanes.

La autoridad recaló que es necesario priorizar el Plan maestro de saneamiento sanitario de Puerto Williams, la nueva planta de gas licuado de petróleo para generación eléctrica y la central hidroeléctrica en sector Guerrico.

"En esta reunión hemos transmitido al jefe regional de la Subdere, para que, en coordinación con el Gobierno Regional de Magallanes, se priorice el inicio de estos tres proyectos en la segunda etapa de entrega de fondos. Es de vital importancia mejorar la infraestructura crítica de agua potable y alcantarillado en Puerto Williams, así como también aumentar la autonomía energética y reducir la dependencia de combustibles fósiles", manifestó el delegado.

Distribución de recursos

El subsecretario de Desarrollo Regional, Sebastián Figueroa, determinó que la distribución de los fondos para 2026 se realice en dos etapas: la primera consiste en la asignación de alrededor de 48 mil millones de pesos a nivel nacional. De este monto,

la Región de Magallanes recibirá inicialmente 25 mil millones de pesos. Al respecto, la Subdere ya tomó contacto con la División de Presupuesto e Inversión Regional (Dipir) del Gobierno Regional de Magallanes para coordinar la ejecución presupuestaria del período marzo-junio.

La segunda distribución está proyectada para los meses de junio y julio, entrega que se realizará en función del cumplimiento y avance de la programación de ejecución informada por el Gobierno Regional.

Este procedimiento se aplicó a todos los gobiernos regionales comprendidos en los distintos planes correspondientes a Arica y Parinacota, Tarapacá, Los Lagos, Aysén, Magallanes y los territorios insulares de Juan Fernández y Rapa Nui.






¿TU TOYOTA

ya superó los 50.000 km?



TENEMOS UN REGALO PARA TI

Durante abril,
al realizar tu servicio
con nosotros,

TE LLEVAS UN GPS

 **connect**

COMPLETAMENTE GRATIS

Es momento
de seguir avanzando

¿Para? Vehículos sobre 50.000 km

¿Cuántos? Stock limitado: 5 unidades

¿Dónde? Autocenter Punta Arenas





Rastreo GPS
con cobertura
internacional



Bloqueo de
arranque motor



Control y
estadística de
conducción

 +56 9 54027767
 cvejar@autoyo.net
 Av. Costanera 029, Punta Arenas
 Av. Ogana 1157, Coyhaique, Aysén
 [ToyotaAutoCenterPuntaArenas](https://www.facebook.com/ToyotaAutoCenterPuntaArenas)
 [Toyotapuntaarenas](https://www.instagram.com/Toyotapuntaarenas)

Directo beneficio a municipios CORE postergó designación de los recursos FRIL

Por 12 votos a favor, dos abstenciones y uno en contra, el Consejo Regional decidió aplazar la designación de recursos para el Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) es una herramienta de inversión del Gobierno Regional para financiar proyectos de infraestructura menor propuestos por las municipalidades.

Sobre la discusión, algunos consejeros expusieron que algunos proyectos que fueron adjudicados previamente por los municipios estaban destinados solamente a inversiones en espacios públicos como plazas, que tienen un tiempo acotado de vida útil y que para su mejora, vuelven a ser considerados en la cartera. Es por esto, que expusieron la necesidad de ser destinados a otras iniciativas que pudiesen

ser concretadas.

No obstante, el gobernador Jorge Flies comentó que los consejeros también “quieren conocer antes de aprobar la distribución que hemos hecho bastante equitativa en los municipios”.

Asimismo, los consejeros insistieron saber cómo ha sido el comportamiento de los municipios ante la adjudicación de los proyectos FRIL. “Ahí tenemos un comportamiento bastante dispar entre municipios que han podido ejecutar FRIL bien y otros municipios que no han podido ejecutar bien el FRIL”, agregó.

Tras la sanción en el pleno del Consejo Regional, los recursos para este fondo y sus alcances deberá ser revisado en comisión y puesto en la mesa en una futura sesión.



Todas acogidas ante Carabineros 10 denuncias se registraron ayer por amenazas en colegios

● Para algunos alumnos podrá ser considerado como una “broma”, sin embargo, esta acción está tipificado como un delito en nuestro país.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Un total de 10 denuncias por amenazas de tiroteos al interior de colegios fueron efectuadas ayer ante Carabineros. A lo acontecido la semana anterior en algunos liceos públicos de la región, este “fenómeno” se ha expandido a otros espacios educativos.

Desde la institución policial, recibieron constancias. Una vez más se repitió un suceso similar en el Liceo Politécnico Cardenal Raúl Silva Henríquez de Punta Arenas. De hecho, el recinto educativo informó que continuarán realizando las clases, pero con la presencia de Carabineros.

A esto, se sumaron situaciones similares en otros recintos: Instituto Don Bosco, Escuela La Milagrosa, Insuco, Escuela 18 de Septiembre, Liceo María Auxiliadora, Colegio Adventista,

Instituto Sagrada Familia, además de los liceos Sara Braun y Pedro Pablo Lemaitre (en su sede de enseñanza media).

El Instituto Don Bosco informó que se detectaron situaciones similares al interior del establecimiento, indicando que ya se identificó a los responsables y se realizaron denuncias correspondientes, recalando que este tipo de hechos tiene carácter delictual y no será tolerado. A su vez, recurrirán a la aplicación de la ley sobre convivencia escolar y Aula Segura, que cancela la matrícula a un estudiante involucrado en situaciones de violencia estudiantil.

Pese a la gravedad de los hechos, las autoridades determinaron mantener la continuidad de las clases siguiendo lineamientos del Ministerio de Educación, reforzando al mismo tiempo las medidas de seguridad de coordinación con Carabineros.

Desde el ámbito educativo, el Servicio Local de Educación



Carabineros ha debido concurrir a los colegios por las amenazas.

Pública (SLEP) Magallanes informó que estas amenazas constituyen un delito grave y afectan directamente la convivencia escolar, por lo que ya fueron denunciadas y se activaron los protocolos correspondientes.

Mientras ocurre esto, la policía uniformada continuará con patrullajes preventivos en los alrededores de los es-

tablecimientos afectados en coordinación con los equipos directivos.

En tanto, las autoridades hicieron un llamado a la tranquilidad de las comunidades educativas y a las familias a conversar con los estudiantes sobre la gravedad de este tipo de conductas que pueden tener consecuencias legales y afectar la seguridad escolar.

ARMERIA
EL PIONERO
CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL

**INVIERNO
CARHARTT**

TECSO GNV
GAS NATURAL VEHICULAR

TOMASETTO
GAS TECHNOLOGY

**CERTIFICACIÓN DE
CILINDROS GNC-GLP**

POR NORMATIVA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES, CADA 5 AÑOS, TODO VEHICULO CONVERTIDO A GNC-GLP DEBE REALIZAR LA PRUEBA DEL CILINDRO DE GNC.

MEJOR PRECIO GARANTIZADO

**REALIZA TU CERTIFICACION
CON NOSOTROS!...
MEJOR CALIDAD!
MEJORES PRECIOS!**

TECSO GNV

GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559

La restricción regirá hasta el 31 de octubre

Cierran temporalmente tramo del circuito Dientes de Navarino por temporada invernal



El circuito de trekking Dientes de Navarino, uno de los destinos más emblemáticos del turismo de naturaleza en la Región de Magallanes, tendrá un cierre temporal en gran parte de su recorrido debido a condiciones propias de la temporada invernal. La medida comenzó a regir el 1 de abril y se extenderá hasta el 31 de octubre de 2026.

La restricción afecta específicamente el tramo comprendido entre el Hito N°4, correspondiente al Cerro Bandera, y el Hito N°38, que marca el final del circuito. Durante este período, no estará permitido el ingreso ni el tránsito de personas en esa sección, con el

objetivo de resguardar la seguridad de los excursionistas ante condiciones climáticas extremas.

No obstante, se informó que el acceso desde el inicio del sendero hasta la cumbre del Cerro Bandera se mantiene habilitado, permitiendo a visitantes y residentes realizar caminatas de menor extensión, siempre bajo estrictas recomendaciones de seguridad y planificación previa.

El circuito Dientes de Navarino, ubicado en la Isla Navarino y cercano a Puerto Williams, es considerado uno de los trekkings más australes del mundo. Su recorrido completo abarca

cerca de 40 kilómetros y se caracteriza por atravesar paisajes de alta montaña, lagunas, bosques subantárticos y pasos rocosos, con vistas privilegiadas al canal Beagle y a la cordillera Darwin.

Debido a su geografía y exposición a condiciones climáticas cambiantes, el sector presenta riesgos significativos durante el invierno, como nieve acumulada, hielo, fuertes vientos y baja visibilidad. Estas condiciones hacen que la ruta requiera experiencia, equipamiento especializado y planificación, por lo que el cierre busca prevenir accidentes y facilitar las labores de control y rescate.

Jóvenes estrellaron su vehículo contra poste de alumbrado público

Dos heridos de consideración dejó violento choque en sector Costanera

● Debido a la fuerza del impacto, los ocupantes quedaron atrapados al interior del vehículo, lo que obligó a la rápida intervención de los equipos de emergencia.

Policial

policial@elpinguino.com

Un violento accidente de tránsito se registró ayer cerca de las 18:00 horas en la Costanera del Estrecho de Punta Arenas, en las cercanías de la intersección con calle Velastegui, luego de que un automóvil particular protagonizara un choque de alta energía que dejó a uno de sus ocupantes con lesiones de gravedad.

Por causas que se encuentran en investigación, un vehículo marca Hyundai perdió el control mientras se desplazaba por la vía, terminando incrustado contra un poste de alumbrado público ubicado en el bandejón central. El impacto fue de tal magnitud que el frontis del móvil quedó prácticamente destruido, evidenciando la violencia del siniestro.

Debido a la fuerza del choque, los ocupantes quedaron atrapados al interior del vehículo, lo que obligó a la rápida intervención de equipos de emergencia. Hasta el lugar concurrió la unidad de Rescate de la Primera Compañía de Bomberos, cuyos voluntarios debieron emplear herramientas hidráulicas para liberar a uno de los afectados desde el habitáculo.

En paralelo, personal del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU) prestó los primeros auxilios en el sitio del suceso, desplegando dos ambulancias debido a la gravedad de las lesiones. Una de las víctimas resultó con heridas de carácter grave, siendo estabilizado en el lugar y posteriormente trasladado de urgencia hasta el Hospital Clínico

de Magallanes, donde se mantenía anoche con diagnóstico reservado.

En tanto, el acompañante del móvil presentó lesiones de mediana gravedad, permaneciendo bajo observación médica, aunque fuera de riesgo vital inmediato, según el reporte preliminar entregado por personal de salud.

Carabineros adoptó el procedimiento correspondiente, aislando el sector para permitir el trabajo de los equipos de emergencia y de los peritos encargados de determinar las causas del accidente. Asimismo, el tránsito por la Costanera en dirección norte se mantuvo parcialmente interrumpido mientras se realizaban las labores de retiro del vehículo y de la estructura dañada, la cual presentaba riesgo de caída.



El violento accidente se registró ayer cerca de las 18:00 horas.



TRANSPORTES LÓPEZ

Impulsamos el sur:






Carga consolidada entre Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Montt

CONTACTO: +56 9 38934909 **CORREO ELECTRÓNICO:** ventas@sotralop.cl



Servicios públicos se trasladaron hasta Cerro Sombrero, en la comuna de Primavera

Con Gobierno en Terreno Delegación de Tierra del Fuego valoró primer mes del Ejecutivo

● Con servicios públicos en terreno y un marcado enfoque territorial, el Gobierno reforzó su presencia en sectores apartados de Tierra del Fuego.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El pasado 11 de abril, la Delegación Presidencial Provincial de Tierra del Fuego, encabezada por la delegada Margarita Norambuena Caviedes, se trasladó hasta la comuna de Primavera, específicamente a la localidad de Cerro Sombrero, junto a diversos servicios públicos, con el objetivo de acercar la atención del Estado a la comunidad.

En la instancia participaron instituciones como Conaf, la Corporación de Asistencia Judicial, el Hospital de Porvenir, el Servicio de Impuestos Internos, el Registro Civil y BancoEstado, brindando atención directa a los habitantes de este apartado territorio. Asimismo, se generaron espacios para emprendedores locales, quienes pudieron comercializar sus productos, fortaleciendo la economía local.

Este despliegue corresponde al segundo "Gobierno en Terreno" de la gestión del Presidente José Antonio Kast en la provincia, en el marco de su primer mes de mandato. La jornada no solo permi-



Con éxito se desarrolló Gobierno en Terreno en la comuna de Primavera.

tió acercar servicios, sino también reforzar una señal concreta de presencia en el territorio, con autoridades en terreno, realizando trabajo en el territorio, escuchando a la comunidad y levantando sus principales necesidades.

En el marco de la visita, la delegada realizó además un recorrido por distintas obras de mejoramiento urbano que se ejecutan en la localidad, junto al administrador municipal, Mauricio Peña y Lillo, quien destacó: "Hemos hecho un recorrido general por varios sectores de la comu-

na y hemos aprovechado de mostrar el estado de avance de algunas obras", relevando iniciativas como la construcción de viviendas, proyectos de pavimentación participativa y la reposición del puente sobre el río Side, destacando iniciativas orientadas a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

De esta forma, la delegada Norambuena valoró positivamente el primer mes de gestión del Gobierno, destacando el enfoque territorial, la cercanía con la comunidad y el despliegue de servicios

públicos en sectores apartados como ejes fundamentales del trabajo desarrollado en la provincia.

Organizada por la seremi de Gobierno 160 personas participaron en capacitación de fondo concursable

Una capacitación realizada por la seremi de Gobierno, para informar sobre las postulaciones al Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público (FFOIP), reunió a 163 representantes de organizaciones sociales de la provincia de Magallanes.

En la oportunidad, el seremi de Gobierno, Angel Roa, destacó la importancia de este tipo de actividades, en la que fue su primera reunión pública con dirigentes sociales.

"Estamos muy contentos por la convocatoria, porque llegaron 163 representantes de organizaciones sociales. Uno de los objetivos de esta actividad es justamente que todos puedan estar enterados de este fondo concursable de nuestro ministerio Secretaría General de Gobierno, y que se motiven a postular", manifestó el vocero de Gobierno.

Proyectos

Uno de los asistentes a la capacitación, Rodrigo Aguilera, presidente Club Deportivo Aguas Abiertas Magallánicas, comentó que "es super importante contar con fondos para seguir fortaleciendo la disciplina que uno representa y estas instancias ayudan enormemente a poder seguir en ese rumbo. Se agradece

que estén los recursos disponibles para poder postular a ellos".

El dirigente reconoció que "cuesta mucho tener fondos para cumplir objetivos de los participantes de un club, en donde hay muchas promesas que tienen capacidad de representar a la región y a Chile en competencias. Formamos competidores y atletas solo con el esfuerzo personal y de algunos colaboradores, y consideramos que este tipo de instancias ayudan para poder optar a fondos que colaboren con el objetivo de este club".

Finalmente, Elisa Leiva, presidenta de la agrupación de Agua Potable de Punta Carrera, señaló que "uno siempre está aprendiendo, y fue interesante saber a qué proyectos podemos postular como agrupación, como todas las organizaciones tenemos muchas necesidades, pero me voy satisfecha con lo que escuché".



São Paulo
Fórmula 1

PINCHA AQUÍ

CONSULTA POR FINANCIAMIENTO SIN INTERESES

Interlagos, del 05 al 09 de Noviembre 2026

INCLUYE 5 ☀ | 4 🌙

- Vuelo Santiago - Sao Paulo - Santiago
- 4 noches hotel 4★ con desayuno
- Traslados aeropuerto, hotel y autódromo
- Entrada incluida (sector seleccionado)
- Equipaje en cabina
- Kit de regalo F1
- Coordinación y asistencia permanente
- Seguro de viaje incluido

LAUTARO NAVARRO 1099
✉ camila@turismoroca.cl ☎ +56 9 5668 7876

DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP

NEW T60

Kaufmann Punta Arenas

Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al ☎ +56 9 8292 9544

KAUFMANN

Capitán de Corbeta Defensa de Costa, Pedro González Pacheco

El hombre que se quedó en el hielo

● Un capitán nacido en Curanilahue, que eligió el mando más austral y murió cumpliendo su deber en la Antártica, es recordado por el hielo con monumentos y tratados internacionales, pero permanece casi invisible en la memoria de su propio país. La vida y muerte de Pedro González Pacheco revelan cómo el continente blanco guarda mejor a sus héroes que la nación que los envió.



Capitán de Corbeta Defensa de Costa, Pedro González Pacheco, mártir antártico.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com

Hay muertes que no caben en una sola fecha. La del Capitán de Corbeta Defensa de Costa, Pedro González Pacheco, ocurrió el 9 de abril de 1961 en algún punto entre la cumbre del monte Picacho López y el abismo silencioso del Ventisquero Corniza. Pero su historia siguió cayendo, lenta y majestuosa, durante décadas, hasta convertirse en parte del alma de la Armada de Chile y del territorio más inhóspito del planeta. Y sin embargo, a pocas horas de vuelo de Punta Arenas, en el Chile continental, muy pocos saben quién fue.

Esa paradoja -un hombre cuya muerte lo convirtió en Sitio y Monumento Histórico del Tratado Antártico, pero cuyo nombre circula apenas

en los libros de la institución que lo formó- es quizás la dimensión más dolorosa de su legado. Pedro González Pacheco es un héroe que el hielo recuerda mejor que su propio país.

De Curanilahue a los confines del mundo

La historia comienza lejos de la Antártica. Pedro González Pacheco nació el 3 de agosto de 1922 en Curanilahue, esa localidad de la provincia de Arauco donde el carbón y la madera marcaban el destino de las generaciones. Se educó en la escuela del histórico pueblo de Cañete y culminó su enseñanza secundaria en el Liceo de Hombres de Concepción. Un joven del sur profundo, con aptitudes que lo llevaron incluso a estudiar Pedagogía en Castellano en la universidad, antes de que otra vocación se impusiera con más fuerza.

En 1943, González Pacheco postuló al concurso de admisión para cadetes de Defensa de Costa de la Armada de Chile. Se graduó de Guardiamarina el 16 de junio de 1944, dando inicio a lo que sería una carrera marcada por el rigor, la conducción de hombres y una ambición particular: liderar. No cualquier mando. Quería el mando más austral, el más exigente, el que pocos se atrevían a solicitar. Postuló voluntariamente a una destinación en la Antártica. Y llegó como comandante de la Base Naval Antártica "Capitán Arturo Prat", la instalación chilena más antigua del continente blanco.

El picacho López y el ventisquero Corniza

La Base Naval Antártica "Arturo Prat" había sido fundada el 6 de febrero de 1947 en la isla Greenwich de las Shetland del Sur, con apenas

seis marinos, dos pabellones de madera y un hangar de fierro atado con vientos para resistir los temporales. En 1961, cuando González Pacheco asumió el mando, era ya una instalación consolidada, pero el continente antártico no había suavizado sus condiciones ni un grado.

Esa mañana del 9 de abril, González Pacheco cumplía una de las tareas permanentes de la dotación: ascender al Picacho López, monte ubicado en el sector sureste de la Isla Greenwich, para realizar observaciones glaciológicas. No era una misión extraordinaria. Era el deber cotidiano de quienes sirven en la Antártica, ese deber que no distingue entre el heroísmo y la rutina, porque en el continente blanco ambas cosas son lo mismo.

Pero el hielo no distingue rangos ni virtudes. En algún momento del ascenso, el ca-

SE ARRIENDA IMPORTANTE PROPIEDAD

SUP. TERRENO 1.248 M2
CONSTRUCCIONES 987 M2



Interesados contactar
al +56 9 9640 5027

LIQUIDADORA

RECICL

Outlet

A precios bajos con la mejor calidad

Visítanos, todo para esta
Temporada avance Primavera - Verano



Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!

Horarios de atención:

Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a
Independencia (Ex biblioteca municipal)

pitán resbaló. Su cuerpo cayó hacia el Ventisquero Corniza con la misma violencia imparable con que la Antártica impone sus leyes. La dotación movilizó todos sus recursos humanos en una carrera desesperada contra el tiempo y la geografía. Los esfuerzos fueron infructuosos. Pedro González Pacheco murió en el lugar donde cayó, rodeado de silencio glacial y de la inmensidad que él había venido a custodiar. Tenía 38 años.

Su muerte no fue en batalla, pero fue en servicio: murió cumpliendo su deber.

Un monumento en el fin del mundo

La Antártica tiene su propia manera de honrar a los caídos. No con mármol ni con plazas, sino con nombres tallados en la geografía misma. El Refugio González Pacheco, una cruz conmemorativa con su nombre erigida cerca de la Base Prat, fue declarado Sitio y Monumento Histórico del Tratado Antártico bajo el número 33. Es una de las protecciones más absolutas que el derecho internacional puede ofrecer a un lugar en el continente blanco. El hombre que resbaló en el Picacho López es hoy parte del paisaje legal y simbólico de la Antártica para todas las naciones signatarias del Tratado.

Y en el Cerro Poison, donde antiguas dotaciones levantaron una cruz y una bandera para recordar a todos los mártires que perdieron la vida cumpliendo su deber en la Base Prat, el nombre de González Pacheco se pronuncia cada año. Es el panteón de los que eligieron el sur más profundo y no regresaron.

Mientras la Antártica lo recuerda, en el Chile continental su rastro se encuentra en un lugar inesperado: el Liceo Politécnico B-79 "Capitán de Corbeta I.M. Pedro González Pacheco", ubicado en la calle Eloy Rosales 4970, en la comuna de Quinta Normal, Región Metropolitana.

El establecimiento, que depende de la Corporación Comunal de Desarrollo de Quinta Normal, lleva su nombre desde 1989, cuando por resolución ministerial se adoptó la denominación en honor al oficial caído. Cientos de alumnos pasan cada año bajo el nombre de un capitán antártico que la mayoría probablemente nunca ha escuchado nombrar.

Esa es quizás la paradoja más chilena de toda esta historia: el hombre cuyo refugio está protegido por el derecho antártico internacional, cuyo nombre figura en los acuerdos del Tratado de 1972, es también el hombre cuya historia



Año tras año las diferentes dotaciones de la Base Naval Antártica Arturo Prat recuerdan su memoria.

permanece casi completamente desconocida para el grueso de la población del país que él eligió servir hasta el último de sus días.

Una historia que el territorio antártico guarda mejor que nosotros

En la Antártica, recordar no es un acto nostálgico. Es un acto de formación y de coraje. La ceremonia del cerro Poison no existe para llorar a los muertos, sino para que

los vivos entiendan en qué territorio están parados y qué se les exige. La bitácora de vida del capitán González Pacheco, leída en voz alta por sus sucesores en el mando, es también un manual de integridad: aquí estamos, dice implícitamente, porque alguien estuvo antes, y porque alguien estará después.

Pero esa memoria, tan viva en el hielo, se diluye a medida que uno se aleja hacia el norte. La historia de Pedro

González Pacheco no figura en los currículos escolares. No aparece en los textos de historia regional. No es una figura que el Chile de las ciudades haya incorporado a su imaginario colectivo, pese a que hay un liceo que porta su nombre en la capital misma. Una historia muchas veces desconocida incluso para quienes viven en las regiones que bordean el Territorio Chileno Antártico, ese vasto reclamo de soberanía que hom-

bres como González Pacheco sostuvieron con su trabajo, su determinación y, en último término, con sus vidas.

El capitán de Corbeta Defensa de Costa Pedro González Pacheco nació en Curanilahue, estudió en Cañete y Concepción, vistió el uniforme de la Armada en 1944 y murió en el Picacho López en 1961 prestando servicio a Chile. El continente blanco lo reclamó. Y luego lo guardó para siempre.



Newark

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO



MOTOROLA

CYBER

Sale

HASTA

70%

OFF



DELL

xiaomi

SAMSUNG

JBL

SONY



LG



hp

DUDAS Y CONSULTAS AL  +56982150930

LaSal

EL SUPERMERCADO DE LAS OFERTAS

imagen referencial



PECHUGA ENTERA

GRANEL · SUPERPOLLO
COD 60001

\$ 3.790 KG
\$3.790 X KG

antes: \$4.590

\$4.590 X KG
STOCK 440 Kilos



TRUTRO ENTERO

GRANEL · SUPERPOLLO
COD 60002

\$ 2.690 KG
\$2.690 X KG

antes: \$3.690

\$3.690 X KG
STOCK 300 Kilos



PECHUGA DESHUESADA

GRANEL · SUPERPOLLO
COD 60003

\$ 4.790 KG
\$4.790 X KG

antes: \$5.990

\$5.990 X KG
STOCK 90 Kilos



NÉCTAR DURAZNO, MANZANA, NARANJA

7802920803627/2002/B01247

1 LITRO · COLUN

\$ 790 UN

\$790 X LT

antes: \$1.190

\$1.190 X LT
STOCK 900 Unidades



ARROZ LARGO GRADO 2

1 KG · RIO GRANDE

COD 7803948000049

\$ 1.190 UN

\$1.190 X KG

antes: \$1.390

\$1.390 X KG
STOCK 1670 Unidades



LAVALOZA CONCENTRADO

480 ML · QUIX

7805000323325

\$ 990 UN

\$2.063 X LT

antes: \$1.390

\$2.896 X LT
STOCK 354 Unidades

CONSUMO FAMILIAR



DETERGENTE CONCENTRADO

500 ML · OMO

7891150067707/7791290791466

\$ 3.990 KG

\$7.980 X KG

antes: 5.990

\$11.980 X KG
STOCK 600 Unidades



LIMPIADOR EN CREMA

750 GRS · CIF

7791290794221

\$ 1.790 UN

\$2.387 X KG

antes: \$2.690

STOCK 200 Unidades



JABÓN LIQUIDO

750 ML · BALLERINA

7804920350831/012166/003065/00

7711230252/007728

\$ 1.490 KG

antes: 1.790

STOCK 700 Unidades

VÁLIDOS HOY 14 DE ABRIL 2026

ENCUÉNTRANOS EN ZONA AUSTRAL, PUNTA ARENAS

Caletera de Ruta 9 Norte

Punta Arenas avanza en seguridad vial con nueva iluminación en sector residencial

● Con recursos propios, el proyecto busca reforzar la seguridad y mejorar la calidad de vida en un sector que hasta ahora permanecía en penumbras.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

El municipio de Punta Arenas inició la instalación de alumbrado público en la caletera de la Ruta 9 Norte, ubicada frente al denominado Parque Industrial, respondiendo a una sentida demanda de los vecinos del Condominio Vista Norte. La obra, financiada íntegramente con recursos municipales, busca mejorar la seguridad y calidad de vida en un sector que hasta ahora permanecía en penumbras.

El alcalde Claudio Radonich destacó la importancia de la iniciativa: “Estamos muy contentos de poder cumplir con un número importante de vecinos que viven en este sector residencial. Esta caletera tenía postes y energía, pero no tenía luz. Ahora, desde el cruce hasta la entrada, estamos poniendo alumbrado público para que sea un lugar con acceso seguro, tanto para los vecinos como para las empresas que transitan por aquí”, señaló.

La inversión alcanza los 9 millones de pesos y contempla la instalación de 10 luminarias LED de 35 watts, que cubrirán un tramo aproximado de 300 metros. Según explicó Cristián Loyola, encargado de alumbrado público municipal, las nuevas luces cumplen con la normativa vigente del Ministerio del Medio Ambiente y tienen una vida útil estimada de 10 años. “Este fue un requerimiento directo de los vecinos del Condominio Vista Norte, planteado en reuniones durante 2025. Hoy estamos concretando

esa solicitud con una obra rápida y eficiente”, agregó.

El proyecto se complementa con otras iniciativas de conectividad y seguridad que el municipio desarrolla en la zona, mientras el Ministerio de Obras Públicas avanza en obras mayores hacia el aeropuerto. Radonich subrayó que la decisión de adelantar la instalación responde a la necesidad de dar soluciones inmediatas: “Si esperamos los tiempos del Estado, es aún peor. Por eso nos adelantamos para cumplir con los vecinos”.

Las luminarias comenzaron a funcionar este mismo día, transformando de manera significativa la seguridad y el valor de un sector que combina actividad empresarial con vida residencial. “Estas pequeñas obras cambian la vida de muchas familias, sobre todo en los sectores más alejados del centro urbano”, concluyó el alcalde.



La iluminación se traduce en más seguridad para la comunidad.

edelmae

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: PUNTA ARENAS

Fecha: VIERNES 17 DE ABRIL

Horario: DE 09:00 A 15:00 HRS.

Sector comprendido por:

Prolongación Los Flamencos

- Villa Pudeto 2 y Villa Estepa Austral 1 y 2.

Publicado el día martes 14 de abril de 2026

¡Llega el otoño y Dickies te prepara!

LA CAMISA LEÑADORA ES LA PRENDA PERFECTA PARA LOS DÍAS O NOCHES MÁS FRÍAS EN LA PATAGONIA. UNA PRENDA GRUESA Y A LA VEZ LIGERA QUE OFRECE COMODIDAD Y ABRIGO.

Dickies

• VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1
• Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35
WhatsApp: +56 9 4490 2373

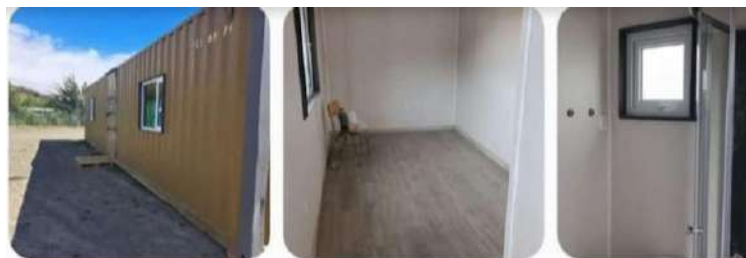
PARCELAS EXCLUSIVAS

ALTOS DEL ANDINO

- ✓ Rol propio
- ✓ Acceso por camino al Andino (pavimentado)
- ✓ A 12 min de la Plaza de Armas
- ✓ Entorno verde con árboles nativos
- ✓ Vista al Estrecho de Magallanes

Camino al Andino, Km4

altosdelandino@puntaarenas.com +56 9 9640 5027



**MAGALLANES
SERENA LTDA**



**VENTA Y
ARRIENDO
DE CONTENEDORES**
40 HC Y 20 PIES Y CARCASAS REEFER DE 40 HC
OFICINAS BODEGAS Y HABITACIONALES



GRAN VARIEDAD
NUEVOS Y USADOS EN EXCELENTES
CONDICIONES

**ARRIENDO
DE SITIOS**

DE 6.000 Y 5.000 MT2 APROX



DIRECCIÓN

VISITANOS EN RUTA 9 NORTE
KM 11750 PUNTA ARENAS

CONTACTOS

+569 95481222 / +569 42490029
+569 98642424 / +56986749111

Un gran hito

Magallanes busca consolidarse como referente nacional en inclusión



La Región de Magallanes dio un paso significativo hacia la construcción de un modelo inclusivo el pasado miércoles 8 de abril, cuando Fundación Tacal, el Instituto de Seguridad del Trabajo (IST) y la Zona Franca de Punta Arenas reunieron a representantes de empresas locales en un encuentro orientado a fortalecer la colaboración público-privada en torno a la inclusión laboral. La iniciativa apunta a que el territorio austral se proyecte como la primera región inclusiva de Chile, con

un modelo capaz de replicarse en otras zonas del país.

En los últimos años, Chile ha avanzado en la incorporación de personas con discapacidad al mundo laboral, respaldado por un marco normativo que promueve la equidad y la participación. Sin embargo, estos avances se han dado de manera fragmentada, lo que plantea la necesidad de articular esfuerzos de forma conjunta y sostenida.

Andrea Zondek, presidenta de

Fundación Tacal, institución con más de 40 años de experiencia en inclusión laboral, señaló que “en Magallanes existen personas con las capacidades y la disposición para trabajar, pero muchas veces no encuentran las oportunidades. Mientras la inclusión no se aborde de manera articulada, estas brechas se mantendrán”. A su juicio, la región tiene la posibilidad de convertirse en un referente nacional: “Podemos mostrarle a Chile que la inclusión es posible si tomamos la decisión de hacerlo”.

Todo un pueblo unido

El Cuasimodo más austral: Presencia Sacramental en Porvenir

● Devoción y tradición se hicieron presentes en Tierra del Fuego, donde el pueblo recorrió junto a la Presencia Sacramental en el Cuasimodo más austral.

Texitia Padilla

periodistas@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

Porvenir vivió una jornada única y profundamente significativa con la tradicional celebración del Cuasimodo, que este año se realizó en las tierras australes de la Isla Tierra del Fuego. La comunidad se reunió para acompañar la Presencia Sacramental, que salió a recorrer al galope junto a su pueblo, en un gesto de fe y unidad que emocionó a todos los presentes.

La actividad contó con la participación de los presi-

dentos de los clubes locales: Ramiro Romero, del Club de Jineteadas, y Ángel Fernández, del Club de Rodeo, quienes motivaron a jóvenes, adultos y niños a sumarse a la procesión. Algunos lo hicieron a caballo, otros en bicicleta y muchos más en vehículos, conformando una verdadera caravana de fe.

Un agradecimiento especial se dirigió al Club de Leones de Porvenir, que ofreció un cálido compartir al término del recorrido, y a Dominó, el caballo que tuvo la misión de llevar a Jesús Sacramentado durante toda la jornada.

El párroco de la Parroquia San Francisco de Sales, padre Bernardo Astudillo,

destacó la participación de la comunidad: “Se visitaron alrededor de 27 enfermos en sus hogares y el recorrido duró cerca de dos horas y media. Fue un día de mucha alegría, de recogimiento y de fruto espiritual. Este es el Cuasimodo más austral e insular de Chile”.

La tradición del Cuasimodo, nacida en los campos de la zona central, se ha extendido a lo largo del país hasta llegar al extremo sur. Su propósito es llevar la comunión a los enfermos que no pudieron asistir a la misa de Pascua de Resurrección.

El padre Astudillo recordó que el nombre proviene de la liturgia en latín, donde la misa del domingo siguien-



Presencia Sacramental en el fin del mundo.

te a Pascua comenzaba con la frase “Quasimodo infantis”, que significa “al modo de los niños”.

La jornada culminó con un ambiente de fraternidad y gratitud, reafirmando que incluso en las tierras

más australes de Chile, la fe y la tradición siguen vivas y se celebran con entusiasmo.

NUEVOS HORARIOS ZARPES
PRIMERA ANGOSTURA

PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

**LUNES A DOMINGO
DE 8:30 A 23:00 HRS**

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.

Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

 VÁLIDOS DESDE EL **DOMINGO 1 DE MARZO** DE 2026

Los días de operación incluyen los días festivos.

Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.

Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5

 +56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**
AUSTROMAQ
MAESTRANZA INDUSTRIAL
**SOLDADURA INOXIDABLE
TORNERÍA · ESTRUCTURAS
METÁLICAS**

PINCHA AQUÍ

**CORTE CNC · EJES · FRESADO
FABRICACIÓN A MEDIDA**

+20 AÑOS DE EXPERIENCIA

SOLICITE SU PRESUPUESTO HOY
www.Austromaq.cl

+56961212510

Contacto@Austromaq.cl

Covadonga #47

impa.



ALPHATEC

Tiro Forzado

Tamaño **ULTRA compacto**

Dimensiones **525*340*155mm**

Potencia eléctrica **40W**

Pantalla táctil

Uso con gas natural

16 Lt/min
MODELO: APH-16 PRO
CALEFONT

\$259.000

SKU: 7061

*Precio Neto, exento de IVA (Zona Franca)

✉ VENTASZF@IMPA.CL

☎ +569 92277417

📷 IMPAPUQ

📍 SITIO 5, MANZANA 24
ZONA FRANCA

PRECIOS NETO, EXENTO DE IVA (ZONA FRANCA), VÁLIDOS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2025

Participaron ganaderos de Magallanes

Día del Carnero organizado por INIA Kampenaike

● Una tradición que impulsa el mejoramiento genético ovino y la transferencia tecnológica, fortaleciendo el desarrollo de la ganadería regional.



El Día del Carnero impulsa el mejoramiento genético ovino y fortalece la ganadería en Magallanes.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

El campo magallánico volvió a ser protagonista con la realización de una nueva versión del Día del Carnero, actividad organizada por el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) Kampenaike y que reunió a productores ovinos de Isla Riesco y Tierra del Fuego. La jornada, ya consolidada como una tradición en la región, busca fortalecer el mejoramiento genético de las majadas y promover la transferencia tecnológica hacia el sector productivo, aportando directamente al desarrollo de la ganadería regional.

La ceremonia de apertura estuvo encabezada por el seremi de Agricultura de Magallanes y de la Antártica Chilena, Juan

Ignacio Cavada, quien subrayó el valor estratégico de la iniciativa. “Esta es, sin duda, una de las mejores oportunidades para recibir transferencia de tecnología a través de la compra de carneros. Detrás de estos animales hay un importante trabajo de medición, selección y desarrollo genético que hoy se pone a disposición de los ganaderos”, afirmó.

Durante la jornada, el investigador de INIA, Francisco Sales, presentó los avances técnicos que permiten identificar los mejores reproductores mediante un índice de selección adaptado a la realidad local. Además, destacó la importancia de generar espacios de diálogo técnico con los productores y el impacto del Programa de Mejoramiento Genético Ovino, que INIA lidera y pone a disposición del sector.

En esta edición se remararon cerca de 30 lotes de reproductores de razas Poll Dorset Suffolk, Texel, Dorset y Corriedale, fruto del trabajo del equipo de ganadería de INIA Kampenaike. La directora regional del centro, Claudia McCloud, valoró la continuidad de la actividad: “Hoy celebramos una nueva versión del Día del Carnero, una instancia ya tradicional donde mostramos y ponemos a disposición de los ganaderos reproductores que contribuyen a mejorar las majadas de la región”.

Los propios productores destacaron la relevancia de la jornada para sus sistemas productivos. Manuel Vázquez, de Estancia Las Colinas en Porvenir, adquirió carneros Poll Dorset para fortalecer su plantel de 8.000 animales. “Estos ejemplares permiten obtener corderos más pesados y con buenas características productivas”, señaló. En tanto, Francisco Gaona, de Estancia Lila en Isla Riesco, comentó que cada año incorpora carneros de razas carniceras para mejorar la calidad de su producción de carne y lana, en un predio con 1.200 vientres.

El Día del Carnero se consolida, así como una plataforma clave para la innovación, el intercambio de conocimientos y el fortalecimiento del rubro ovino en la Región de Magallanes, reafirmando el compromiso de INIA con el desarrollo sostenible de la ganadería regional.



TERCER JUZGADO CIVIL DE PUNTA ARENAS; Causa C-1177-2025, Banco del Estado de Chile/SERVICIOS INTEGRALES ULEN SPA, se ordenó notificar la demanda y requerir de pago por avisos extractados a SERVICIOS INTEGRALES ULEN SPA, rut 77.551.186-9, representada legalmente por don VICTOR ANTONIO KRAMM CARCAMO, rut 13.847.978-1 y en calidad de aval y codeudor solidarios a don VÍCTOR ANTONIO KRAMM CÁRCAMO cédula de identidad N°13.8479.78-1 y a don NORMAN WILSON CORDOVA QUEZADA, cédula de identidad N°14.414.202-0, según resolución de 26 de enero de 2026 y actualizada según resolución de 16 de marzo de 2026, lo siguiente, Demanda: EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo. PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos bajo apercibimiento legal y solicitud custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Señala bienes para la traba del embargo y designa depositario. TERCER OTROSÍ: Se tenga presente. CUARTO OTROSÍ: Señala correo electrónico. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. S. J. L. Civil FELIPE ANDRES CATALDO MOYA, abogado, domiciliado en San Diego 81, piso 8, Santiago, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Alvaro González Salinas, que acompaña en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, Ingeniero Civil, RUT N° 6.362.085-8, de mí mismo domicilio, a US respetuosamente digo: Mi representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del pagaré que se acompaña en el primer otrosí de esta demanda, que fue suscrito en calidad de deudor principal por SERVICIOS INTEGRALES ULEN SPA, ignoro giro, representada legalmente por don(ña) KRAMM CARCAMO VICTOR ANTONIO ignoro profesión u oficio, domiciliados en ENRIQUE ABELLO 795, PUNTA ARENAS. y en calidad de avalistas y codeudores solidarios, por don(ña) KRAMM CARCAMO VICTOR ANTONIO, ignoro profesión u oficio, con domicilio en ENRIQUE ABELLO 795, PUNTA ARENAS. y don(ña) CORDOVA QUEZADA NORMAN WILSON, ignoro profesión u oficio, con domicilio en ENRIQUE ABELLO 795, PUNTA ARENAS. El pagaré fue suscrito por la suma de \$16.849.177.-, por concepto de capital, más un interés del 1,0500 % mensual, que el deudor se obligó a pagar en 36 cuotas mensuales y sucesivas cuyo monto y vencimiento se consignan en el calendario de pagos inserto en el pagaré suscrito, el que en este punto se da expresamente por reproducido. Se estableció en el pagaré que en caso de mora o simple retardo en el pago de cualesquiera de las cuotas pactadas, el deudor está obligado a pagar, desde el incumplimiento, intereses penales equivalentes al máximo convencional según las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, quedando facultado el Banco del Estado de Chile para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. El deudor se obligó a pagar la comisión legal del 1,0000 % anual sobre el capital garantizado que el Banco del Estado de Chile recauda para el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), el cual cauciona el crédito con una tasa de garantía de 80 % del saldo capital. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota con vencimiento al día 05 de mayo del 2025, inclusive, y todas las posteriores, por tanto el Banco del Estado de Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda, demandando la suma de \$16.849.177.-, más los intereses pactados devengados y los que se devenguen hasta el completo pago de la deuda más la comisión legal del 1,0000 % anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, la obligación es indivisible, el (los) suscriptor(es) relevaron al portador de los documentos de la obligación de protesto y, la(s) firma(s) de este(os) se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO, de acuerdo a lo expuesto, documentos acompañados, y a lo dispuesto en el artículo 98 y siguientes de la ley 18.092, artículos 254, 434 N° 4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes. A SS. PIDO: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de SERVICIOS INTEGRALES ULEN SPA, representada legalmente por don(ña) KRAMM CARCAMO VICTOR ANTONIO, y contra de don(ña) KRAMM CARCAMO VICTOR ANTONIO y don CORDOVA QUEZADA NORMAN WILSON, ya individualizado(s), en la(s) calidad(es) ya indicada(s), admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$16.849.177.-, más la comisión legal del 1,0000 % anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. PRIMER OTROSÍ: Solicito a S.S. tener por acompañado, bajo apercibimiento del artículo 346 N° 3 del Código de Procedimiento Civil, el pagaré individualizado en lo principal, y se ordene su custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Solicito a S.S. tener presente que señalo para la traba del embargo todos los bienes del ejecutado, corporales e incorpóables, muebles e inmuebles, y todos los que puedan aparecer en el futuro, los que permanecerán en su poder en calidad de depositarios provisionales, bajo su responsabilidad civil y penal. TERCER OTROSÍ: Sirvase SS. tener presente que mi personería para actuar en representación del Banco Del Estado de Chile, consta en escritura pública de fecha 14 de julio de 2022, otorgada en la Notaría de Santiago de don Alvaro González Salinas, firmada a través de firma electrónica avanzada, documento que se acompaña en pdf a estos autos, con citación. siguiente CUARTO OTROSÍ: Que por este acto vengo en señalar a S.S., como medio de notificación el correo electrónico; abogadospempresas@beco.bancoestado.cl notificaciones-judicialesgyp@gmail.com y QUINTO OTROSÍ: Solicito a S.S. tener presente en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, asumo el patrocinio de la demandante y actuaré personalmente en su nombre y representación en el presente proceso. Asimismo, en virtud de las facultades que me ha conferido mi mandante, otorgo patrocinio y poder al abogado habilitado para el ejercicio de la profesión don MARCOS ISMAEL GALLEGOS RODRIGUEZ, ambos domiciliados para estos efectos, en Pedro Montt 968 piso 2, oficina 2, Punta Arenas, con quien podré actuar en forma conjunta o separada, indistintamente, quien firma junto a mí en señal de aceptación. Resolución: 04.09.2025. A lo principal: Despachese. Al primer otrosí: Tengase por acompañados los documentos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento civil. Custodiense bajo el N° 929-2025. Al segundo, cuarto y quinto otrosíes: Tengase presente. Al tercer otrosí: Tengase presente y por acompañado el documento, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. La parte demandada podrá hacerse asesorar por abogados de su confianza pagados o de la Corporación de Asistencia Judicial, institución que atenderá sus consultas en la dirección web <http://www.cajmetro.cl/justicia-te-ayuda/> Se pone en conocimiento a las partes, que en esta pagina <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/> podrá acceder directamente a la opción de Ingreso de causas y escritos de la Oficina Judicial Virtual, para sus respectivas consultas. Cuantía \$16.849.177. Mandamiento de ejecución y embargo: 04.09.2025. Requierase a don(a) SERVICIOS INTEGRALES ULEN SPA, representada legalmente por don VICTOR ANTONIO KRAMM CARCAMO en su calidad de deudor principal, y en contra de VICTOR ANTONIO KRAMM CARCAMO y NORMAN WILSON CORDOVA QUEZADA, en su calidad de aval y codeudor solidario, para que pague a BANCO DEL ESTADO D E CHILE, la suma de \$ 16.849.177, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Escrito 22.01.2026: Solicita Notificación por avisos. Resolución: 26.01.2025 actualizada en resolución de 16.03.2026. Como se pide, atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de la demandada SERVICIOS INTEGRALES ULEN SpA, RUT 77.551.186-9, de su representante legal, avalista y codeudor solidario VICTOR ANTONIO KRAMM CARCAMO cedula de identidad N°13.847.978-1, y el avalista y codeudor solidario NORMAN WILSON CORDOVA QUEZADA cedula de identidad N°14.414.202-0, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíqueseles mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la señora Secretaria Titular del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, se dispone que los avisos extractados deban contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado, para que concurra el día miércoles 22 de abril en dependencias de este Tribunal a las 09:00 horas con la finalidad de requerirlo personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. Secretaria.



032683260405



DISTRIBUIDORA
Balmaceda

LAS 4 B

BUENO, BONITO BARATO, BALMaceda

PINCHA AQUÍ

Spaghetti 5 San Remo

400g

\$590



Harina de maíz PAN

1kg

\$1.990



Choclo dulce Ta-Daa

2 unidades

\$2.490



Manjar tradicional Colun

1Kg

\$3.990



Salmón en trozos Jetró

500g

\$5.990



Mermelada original Watts

225g variedades

\$990

Galleta Bon o Bon

variedades 95g

\$990



Tallarín N°87 Nutregal

400g

\$690



Tuco de carne Maggi

200g

\$1.000



Balmaceda 696
Esquina José Nogueira

Abierto
¡Todo el día!
Horario de corrido

La doctora Valeria Arellano especialista en Endodoncia

Hito en Puerto Williams: hospital contrata a primera y única especialista y evitará que usuarios viajen a Punta Arenas

● El director del recinto Comunitario Cristina Calderón de Puerto Williams, Jaime Artega, lleva más de tres meses al frente de la institución y sus primeros trabajos en beneficio de la comunidad comienzan a dar fruto.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En enero de este año el kinesiólogo magallánico egresado de la Universidad de Valparaíso y exdirector de la Posta de Salud Rural de Laguna Blanca, Jaime Artega, asumió el desafío de dirigir el Hospital Cristina Calderón de Puerto Williams.



“Uno de nuestros desafíos institucionales son las atenciones de especialidades”.

Artega asumió el rol luego de que Boris Osorio permaneciera menos de un mes frente a la institución luego de ser denunciado por acoso laboral.

Con una maestría en Administración de Salud y pasantía en Estados Unidos de la Universidad Andrés Bello en convenio con la Universidad de Harvard, con 6 diplomados en gestión y administración y cursos del área clínica, propios de su profesión, el profesional ha estado trabajando en un proceso diagnóstico y organizacional, donde ha conocido el equipo humano los recursos disponibles y las necesidades en salud de la comunidad.

“En ese contexto y en búsqueda de fortalecer el enfoque comunitario se realizan actividades de acercamiento y participación con nuestra comunidad, reconociendo a nuestros pueblos originarios y brindando acceso a rondas profesionales en lugares apartados en la isla como es Bahía Douglas”, señaló el director Artega.

Artega asumió en enero de este año la responsabilidad de dirigir al hospital más austral de mundo.

Pero una de las novedades que marcan su gestión es que se integró un profesional que apoya la unidad de enlace en beneficio de los usuarios que deben viajar al Hospital Clínico de Magallanes para una atención especializada y, además, fortalecer el modelo de atención integral de salud familiar.

Artega reconoció que las atenciones de especialidades son “uno de nuestros desafíos institucionales”.

Sin embargo, agregó que “el hospital de Puerto Williams marca un hito sin precedente con la contratación de nuestra única especialista, la doctora Valeria Arellano, con especialidad en Endodoncia que permitirá que nuestros usuarios no tengan que viajar para tener esta prestación de nivel secundario”.



La Dra. Arellano (de blanco), junto a profesionales y el director del hospital de Puerto Williams, Jaime Artega.

Eduardo E. Cárcamo
Peluquero Experto

Para cada rostro, un estilo diferente

NUEVO SALÓN
DAMAS - VARONES - NIÑOS

CORTES - PEINADOS - TINTURAS

RESERVAS
+56 9 8385 0078
Balmaceda #647

HORARIO DE ATENCIÓN
11:00 a 19:00 Hrs.
CONTINUADO DE LUNES A SÁBADO

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE

@SOLOVIDRIOS.MAG | www.solovidrios.cl | Mejicana N°762, Punta Arenas

SOLOVIDRIOS | Solovidriosparabrisas@gmail.com | 612 224835 | +569 40211638

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**

**CLICK
AQUÍ**



GRATIS EN TU

WHATSAPP

Ante hechos de violencia y fuga de delincuentes

Seguridad Pública propone botones de pánico, cámaras y modificación de movimiento de puertas en el hospital

● Ronald López se reunió con el Servicio de Salud Magallanes para mejorar la seguridad dentro del recinto, con propuestas de corto, mediano y largo plazo que puedan proteger a funcionarios y usuarios.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Un nuevo episodio de incertidumbre se vivió en el Hospital Clínico Magallanes protagonizado por la fuga de un delincuente que se encontraba internado en el recinto.

Esto confirma la preocupación de gremios, profesionales y directivos que se desempeñan en la institución y también un peligro para los usuarios.

De hecho, el Colegio Médico de Magallanes exigió un puesto de Carabineros fijo dentro del hospital. Previamente, el seremi de Seguridad Pública, Ronald López, se reunió con Servicio

de Salud Magallanes para contar con soluciones.

Una de las soluciones que planteó la autoridad fue botones de pánico para generar una respuesta rápida y coordinada para auxiliar a los funcionarios. Además de la instalación de cámaras de televigilancia en sectores estratégicos.

“Por ejemplo, en ciertos pasillos y caja de escalera podrá

disuadir (las cámaras) conductas de riesgo y/o ayudar en investigaciones”, informaron desde la seremi.

Otra de las medidas es que el servicio de guardias de seguridad cumpla con su tarea como corresponde ya que podrá prevenir situaciones de riesgo. Así como también modificar protocolos de movimiento por puertas que están permanentemente abiertas.



López visitó hace unos días el Hospital Clínico Magallanes.



COMERCIAL PROGRESO

MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo






🏠 Croacia 1044
☎ (61) 2 72 31 19
📘 Comercial Progreso puq

 **SOMOS MAGALLANICOS**

YA PUEDES CONTRATAR TU SEGURO 100% ONLINE

SEGURO RCI A ARGENTINA. INGRESA AQUÍ >>



LHEX.COEX.COM.AR

CAMBIO DE MONEDA

MONEY EXCHANGE

ENVIOS DE DINERO

MONEY TRANSFERS



LHEX

SERVICIOS FINANCIEROS

¿DONDE ESTAMOS?

ZONA FRANCA

AV. BULNES
KM 3,5 NORTE
PUNTA ARENAS

MALL PIONERO

AVENIDA EDO.FREI
01110, LOCAL 7A
PUNTA ARENAS

PUERTO NATALES

BULNES 692

GLACIARES

Balmaceda & Serrano

A BORDO DEL CATAMARÁN FIORDOS DEL SUR

EXCURSIÓN DE

MEDIO DÍA

ZARPE DESDE P. NATALES

CHECK IN: 6:30 hrs.

ZARPE: 7:00 hrs.

RETORNO: 13:30 hrs.

*Horario puede variar según condiciones climáticas



@fiordosdelsur @fiordos.del.sur

INFORMACIÓN Y RESERVAS

WWW.FIORDOSDELSUR.COM

☎ +56 9 7152 2451

☎ +56 9 5388 9036

✉ glaciares@lagogrey.com



ESPECIAL

DEPORTES

Este sábado se viene la Batalla Mestizo "La Fuerza de la Mezcla"

● El certamen deportivo se llevará a cabo en las instalaciones del Gimnasio Liceo San José.

Este próximo sábado en las instalaciones del Liceo San José se llevará a cabo el certamen deportivo denominado Batalla Mestizo "La

Fuerza de la Mezcla". El certamen de kickboxing amateur organizado por el Equipo Mestizo de Punta Arenas, permitirá reunir a los mejores exponentes en cada

una de las categorías en una velada que constará de 22 combates de alto nivel, tanto en damas como varones. El valor de las entradas preventa es de \$10.000.

En tanto en puerta estará a \$15.000. Mayor información y contacto a los celulares : +569 5406 1821 +569 6690 3456.

ARRIENDO DE BODEGAS EN PUNTA ARENAS

Disponibles bodegas ubicadas en sector Norte, kilómetro 8,5 (08155), en una zona estratégica y de fácil acceso.

- Bodegas completamente cerradas
- Oficinas incluidas
- Acceso apto para camiones
- Energía eléctrica trifásica
- Servicios independientes

Ideal para almacenamiento, logística o desarrollo de operaciones.



Para más información o coordinar visita, contáctanos al Whatsapp +569 9219 5896

BATALLA MESTIZO
LA FUERZA DE LA MEZCLA

18 ABRIL
DESDE LAS 18.00 hrs

22 PELEAS
GIMNASIO LICEO SAN JOSÉ
VENTA ALIMENTOS Y BEBESTIBLES

VENTA DE ENTRADAS
PREVENTA - PUERTA
\$10.000 - \$15.000

CONTACTO
+569 5406 1821
+569 6690 3456
EQUIPOMESTIZO

EQUIPO

Buses Fernández



- **PUNTA ARENAS** - OFICINA PASAJES Y CARGA
Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313
Cel: +56 9 9326 0974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

- PUERTO NATALES

• **OFICINA RODOVIARIO** - OFICINA PASAJES
Av. España #1455 Tel: 61 2 411111
operadornatales@busesfernandez.com

• **OFICINA PUERTO NATALES** - PASAJES Y CARGA
Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com



HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
LUNES A DOMINGO	LUNES A DOMINGO
07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30	07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30
14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00	14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos en nuestras RRSS



COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS
EXIJA CEMENTO COMODORO



Cemento Certificado por el IDIEM
Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas	
Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Águila Constructor	Avenida Frei 0510
Ferretería Prat	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
Ferretería Campo Sur	Avenida Frei 1324
Ferretería Incolin	Ignacio Carrera Pinto 1169
Comercializadora mic spa	Av. Salvador Allende n° 0390
Gomplas	Maipú 428
Ferretería Martín	Tucapel 0415
Ferretería Gestión Patagonia.	Costanera Del Río n° 0498.
Ferretería El Maestro	Cacique Papón n° 3477.
Ferretería Katrina Spa.	Entrada Nelda Paniucchi
Ferretería Divar	Avda. Circunvalación N°. 83
Prodalam	Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial.
Ferretería Ferremundo	Jorge Montt N° 35. Playa Norte.
Ferretería Mercedes	Marcel Gallo N° 01131. Pobl.
Ferretería San Agustín	Avda. Martínez de Aduana N° 3656.
Ferretería La Cinco	Enrique Rosales N° 0367 Pobl. 18 septiembre.
Ferretería Formantel	Avda. Eduardo Frei N° 278.
Ferretería Divar	Circunvalación n° 83 Aves Australes
Ferretería Versal	Las Heras N° 712
Ferretería Santos Mardones	Ruta 9 Norte Km. 10,5 N° 010563.
Ferretería M&H Spa.	Pedro De Valdivia N° 01295.
Ferretería MIM	Ruta 9 Norte Km. 10,5 N° 010563.
Ferretería Saivénir	Santa Juana 14. Barrio Sur
Ferretería Independencia	Arauco 2845 - Esc. Miraflores
Ferretería El Pañol Spa	Av. Pto. Salvador Allende Gossens 0487
Ferretería El Mirador	Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Comercializadora Sheila	Av. Circunvalación n° 1950-a
Ferretería Orion	Pasaje Mar Caribe 820
Almacén Ferretero	Chiloe 1982
La cosa del coso	Teniente Serrano n° 1058
	Francisco Antonio Pinto n° 0708
Puerto Natales	
Ferretería El Águila	Bulnes 1083
Gomplas Puerto Natales	Manuel Bulnes 1297
Porvenir	
Ferretería Ferrando	Monseñor. Señoret 363
Ferretería Koiuska	Koiuska n° 155

Los gritos de gol se hicieron sentir en una nueva fecha del Torneo de Apertura del Futbolito Senior 2026

● El tradicional certamen, que reúne a más de 3.000 deportistas, se disputa en las canchas de Avenida Bulnes y Enrique Abello.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

A todo gol se vivió una vez más una nueva fecha del Campeonato de Apertura del Futbolito Senior, temporada 2026.

El certamen, que se disputa en las tradicionales canchas de Avenida Bulnes y Enrique Abello, es organizado por la Agrupación de Futbolito Senior Punta Arenas, el cual reúne a los exponentes de cada una de las categorías en intensas jornadas de goles y abrazos.

A continuación, detallamos resultados de la pasada jornada de día domingo.

Domingo 12 de abril

Cancha 1

Categoría Top 60

-Magallanes 5
Navegantes 1

-Barrabases 3
Sokol 2

Top 50

-Servisalud 2
Esencias 0

-Jorge Toro 4
Sokol 1

Senior A

-Arco Iris 0
Buses Fernández 3

-Prensa Austral 0
Colo Colo 3

-E. Industrial 4
Espartanos 0

-Anese 1
San Martín 0

-Rómulo Correa 1
B.Mojados 3

-Jorge Toro 2
Monarcas 3

-Los Pinchas 1
Barrabases 4

-Scout 2
Prat 3

-Naval 4
Las Águilas 0

Cancha 2

Top 60

-Rómulo Correa 0
Patagonia 0

-Scout 2
Jorge Toro 3

-Cosal 1
Prat 1

Top 50

-Arco Iris 0
Barrabases 1

-San Martín 2
Cosal 3

Senior B

-Sokol 1
Navegantes 0

-Tacopa 1
Gasco 2

-Cosal 0
Esencias 4

-C.Dittborn 0
Dragones 2

-Batallón 1
Sporting Cristal 5



-Vikingos 3
Patagonia 0

-Los Bufas 6
Estrella Norte 0

-Audax 1
Cosmos 1

MES DE PROMOCIONES EN FERRETERIA SAN MARCOS

10% DESCUENTO Pinturas

7% DESCUENTO Cuchillería

7% DESCUENTO Alimentos para mascotas

ZENTENO 99 ☎ 81 2 216895 📞 +56 9 87596732 🌐 FERRETERIA SAN MARCOS 📍 COMERCIAL SAN MARCOS ✉ FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL 🌐 WWW.COMERCIALSANMARCOS.CL

VISÍTANOS EN ARMANDO SANHUEZA 555

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

GARMONT

Punta Arenas

CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481
📧 angeles.crematoriomascotas

Benjamín Hites conquistó su 5° podio en el “Infierno Verde” de Alemania

● El piloto chileno y sus compañeros alemanes realizaron una muy buena carrera en Nürburgring con un 2° puesto, quedando a solo 1 punto del líder en el ranking por equipos en la categoría Cup 2 GT3.

Un importante segundo lugar obtuvo el chileno Benjamín Hites (Black Falcon Team) junto a sus compañeros alemanes Alexander Hardt y Benjamin Koslowski, durante la tercera fecha del Campeonato Nürburgring Langstrecken-Serie (NLS) en la categoría Cup2 GT3 a bordo de Porsche 911, llegando solo a 3 segundos 105 milésimas del ganador de la categoría. Con este nuevo logro en la

carrera, el deportista del Team Chile suma su quinto podio en el “Infierno Verde”.

Fue una dura lucha de cuatro horas en el circuito de 24,3 kilómetros de Nürburgring desde la partida, cuando Hardt largó desde el tercer casillero de la grilla del primer grupo de tres, con un total de 139 autos en pista. Por ello es trascendente el resultado en una división que contó con 14 inscritos, todos Porsche 911

GT3, donde el Team Black Falcon alcanzó el segundo puesto en el ranking del Porsche Endurance Trophy Cup 2 con 31 puntos, quedando a 1 unidad del SRS Team Sorg Rennsport, vencedor de la prueba.

“Fue un segundo lugar para Chile que me deja muy feliz. Me tocó hacer el último turno para pelear por el primer lugar que por momentos lo tuve, pero finalmente terminamos segundos debido a que corrí con neumáticos usados y al final tuve que cuidarlos para mantener el ritmo. Además, esta carrera fue muy importante para las 24 horas de Nürburgring porque nos entregó mucha información de ingeniería y técnica para ir trabajando en el auto. Además, sumamos muy buenos puntos que nos dejó en una muy buena posición para pelear el campeonato a fin de año”, comentó Benjamín Hites, quien en 2023 ganó dos carreras en Nürburgring

y en 2025 obtuvo un 2° y un 3° lugar.

Durante la carrera con tres paradas para cambiar de pilotos y neumáticos, el Porsche 911 estuvo a la altura para las conducciones de Alexander Hardt, Benjamín Koslowski y Benja Hites. Este último hizo el turno final y debió bregar rueda a rueda con sus rivales para llevar el auto al segundo puesto de la serie y al 11° en la general que los dejó expectantes para el siguiente compromiso que será las 24 Horas de Nürburgring, donde se volverán a ver la cara con el campeón mundial de F1, Max Verstappen.

Durante la competencia que se realizó con buen clima, el trío más rápido fue el de BMW M4 GT3 EVO conformado por Marco Wittmann, Philipp Eng y Robin Frijns que cruzó la meta con 4 horas 08 minutos 08 segundos 316 milésimas para los 28 giros al circuito de 24,358



kilómetros. Hites y sus compañeros su ubicaron 11° en la clasificación general, un excelente lugar considerando la superioridad de las máquinas de otras series que los antecederon.

A la espera de un mes de la realización de las 24 Horas de Nürburgring, del 14 al 17 de mayo, tanto Hites como sus acompañantes se prepararán intensamente

para llegar en la mejor forma para conducir el Porsche 911 GT3 #900 y ganar la categoría Cup 2 GT3.

Benja Hites compite internacionalmente gracias a los auspicios de: Shell Helix Ultra, Faster, Traverso, Welleco Chile, Karbontech y Remolques Goren; y los patrocinios de la Federación de Automovilismo de Chile y Team Chile.



Universal Shop Magallanes

LAVAPLATOS MULTIFUNCIONAL INTELIGENTE

Tecnología, diseño y eficiencia para tu cocina



- Medidas : Ancho: 46 cm. / Largo: 75 cm.
- Espesor: 3 mm. / Profundidad: 22 cm.
- Material: Acero inoxidable.



8 Razones para ser especial

- 5 fuentes de agua
- Botón de drenaje
- Termómetro
- Dispensador de jabón
- Escurreidor
- Tabla de picar
- Lavavasos
- Luz led Decorativa



75x46x22 CM



Valor \$169.000

- Pantalla digital sin baterías muestra temperatura del agua en tiempo real, mejorando el uso eficiente.
- Grifería extraíble 3 modos de chorro permite desde un enjuague delicado hasta limpieza profunda.
- Cascada lateral optimiza lavado de frutas garantizando que el agua cubra cada rincón sin desperdicio.
- Sistema de drenaje inteligente evita contacto directo con agua sucia, mejorando la higiene diaria.
- Lavado a presión limpia rápidamente, asegurando vasos libres de residuos en solo segundos.
- Acero Inoxidable SUS304 antimanchas resiste rayaduras, manteniendo aspecto impecable y duradero.



WHATSAPP
+56 9 5690 3436



HOWENH
ARTICULACIÓN

CONSULTORA DE NEGOCIOS GLOBALES - MAGALLANES - CHILE

¿Tu negocio ya tiene Patente Comercial?

Si realizas cualquier actividad económica —aunque trabajes desde tu casa o vendas por internet— estás obligado por la Ley de Rentas Municipales a obtener tu Patente Comercial.

⚠ No tenerla puede significar:

- Multas
- Fiscalizaciones
- Clausura del local

En Howenh SpA te asesoramos y gestionamos todo el proceso para que tu negocio opere formalmente, sin riesgos y con respaldo profesional.

Regulariza hoy y enfócate en crecer.

www.howenhspa.cl

christian.gallardo@howenhspa.cl

@howenhspa

Insólito actuar de contrabandistas

Incautaron retroexcavadora que tapaba zanjas en Colchane

● Dos ciudadanos extranjeros fueron detenidos mientras utilizaban la maquinaria para habilitar pasos ilegales en la frontera con Bolivia.

Un operativo conjunto entre Carabineros y la Fuerza Aérea permitió detectar e incautar una retroexcavadora que era utilizada para habilitar pasos ilegales en la frontera de Colchane, en la región de Tarapacá. Las imágenes del procedimiento muestran el momento en que las autoridades interceptan la maquinaria, la cual estaba siendo utilizada para tapar zanjas y facilitar el tránsito por zonas no habilitadas.

De acuerdo con lo informado por el comisionado de la Macrozona Norte, vicealmirante (r) Alberto Soto Valenzuela, el hecho ocurrió el domingo 12 de abril a las 17:00 horas, cuando un dron de la Fuerza Aérea detectó movimientos

sospechosos en el sector fronterizo.

“Un dron operado por la Fuerza Aérea, en conjunto con Carabineros de Chile, detecta el ingreso de una retroexcavadora para efectuar movimientos de tierra (...) y crear un paso irregular”, explicó.

La autoridad destacó que este tipo de acciones “demuestra el funcionamiento del plan de fortalecimiento de la frontera”.

El capitán de Carabineros Hans Burdiles detalló que el procedimiento permitió la detención de dos ciudadanos bolivianos. “El equipo multidisciplinario compuesto por personal de OS-7, OS-9 y SEP procedió a la detención de dos individuos de nacionalidad boliviana por el

delito de contrabando de vehículo”, señaló.

Los sujetos, de 31 y 43 años, fueron sorprendidos mientras realizaban movimientos de tierra para habilitar rutas clandestinas. Uno de ellos mantiene antecedentes penales por contrabando.

Según Carabineros, la retroexcavadora era utilizada para cubrir zanjas instaladas como medida de seguridad para impedir el ingreso irregular al país. “Se encontraba realizando movimientos de tierra en el sector para habilitar caminos por lugares no habilitados para facilitar el delito de contrabando”, indicó Burdiles.

Incluso, al notar la presencia policial, los individuos intentaron huir y lanzaron las llaves de la maquinaria.



Uno de los aspectos que llamó la atención del procedimiento es que la retroexcavadora no tenía encargo por robo, pese a estar siendo utilizada en un ilícito.



CONSTRUCTORA VILICIC S.A. INFORMA:

QUE MEDIANTE RESOLUCION DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES, N° 262 DEL 11-04-2026, SE NOS AUTORIZA LA PRÓRROGA A LA RESOLUCIÓN N° 1221 DEL 09-12-2025. LOS CIERRES TOTAL, PARCIAL Y MOMENTANEO EN LA OBRA “CAMINO BÁSICO POR CONSERVACIÓN, RUTA Y-85, CRUCE RUTA 257CH (ONAISSIN)-LAGO FAGNANO – CORDILLERA DARWIN, KM. 0,0 AL KM. 19,0, COMUNAS DE PORVENIR Y TIMAUKEL, PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA” QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

CIERRE PARCIAL: en varios sectores, con angostamiento en calzada bidireccional, en la ruta Y-85, del Km. 0 al Km. 19, desde el 01 de Mayo del 2026 al 30 de Septiembre del 2026.

CIERRE TOTAL MOMENTÁNEO: en varios sectores, en la ruta Y-85 del Km. 0 al Km. 19, desde el 01 de Mayo del 2026 al 30 de Septiembre del 2026.

CIERRE TOTAL: con desvío bidireccional por cierre de calzada simple en varios sectores, en la ruta Y-85 del Km. 0 al Km. 19, desde el 01 de Mayo del 2026 al 30 de Septiembre del 2026.

LAS VÍAS DE TRANSITO ESTARÁN DEBIDAMENTE SEÑALIZADAS SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

p. CONSTRUCTORA VILICIC S.A.

REMATE

Ante Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas, Independencia 617, Tercer Piso, Punta Arenas, se rematará el miércoles 29 de abril de 2026, a las 11:00 horas, inmueble de propiedad del ejecutado HANS CRISTIAN BRANDT NAVARRO rut 13403348-7 que se encuentra ubicado en la ciudad de Punta Arenas, Provincia de Magallanes, en el Sector de Río Seco, hoy Juan Williams número cuatrocientos doce, que corresponde a un lote de terreno signado con el número tres en el plano protocolizado en notaria Horacio Silva Reyes, ciudad de Punta Arenas, cuyos deslindes y dimensiones son los siguientes: NORTE, Francisco Diaz; SUR: Fernando Diaz; ESTE, camino público; y OESTE, Casimiro Mergudich. Mide diez metros al Este y Oeste, por cincuenta metros al Norte y Sur. El título de dominio a nombre de la parte demandada se encuentra inscrito a fojas 179, N° 339 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas del año 2016. Inmueble con rol de avalúo fiscal N°5036-14 de la comuna de Punta Arenas. Postura mínima \$89.127.830.- Precio pagadero contado. Interesados deberán rendir caución 10% mínimo fijado mediante vale vista a la orden del tribunal, el cual deberá ser entregado entre los días lunes y viernes, en horario de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate, en la secretaría del tribunal. La audiencia decretada se realizará de manera presencial en el Tribunal. Bases y demás antecedentes en juicio ejecutivo caratulados “Banco del Estado de Chile con BRANDT NAVARRO HANS CRISTIAN”, Rol C-1799- 2023, PUNTA ARENAS, 26 de marzo de 2026. SECRETARIA.



037277260812

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Martes 14 de abril

10° / 7°



Nubes y sol; posibilidad de chubascos.

El Tiempo en Natales

Martes 14 de abril

11° / 8°



Principalmente nublado, con lluvias ocasionales.

El Tiempo en Porvenir

Martes 14 de abril

11° / 8°



Principalmente nublado; con brisa en la mañana.

SÍGUENOS en nuestras **REDES SOCIALES**

EP

- Instagram: [elpinguinomultimedia](https://www.instagram.com/elpinguinomultimedia)
- TikTok: Pingüino Multimedia
- Facebook: Diario el Pingüino
- X: Pinguinodiarario
- YouTube: Pingüino Multimedia

Recibe el **DIARIO EL PINGÜINO GRATIS** en **WhatsApp**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

R. MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

R. AÉREO

138

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas

31 Automóviles

SE VENDE SUZUKI SWIFT, 1.3, AÑO 2008, \$3.500.000. Fono 932230886. (11-14)

60 Arriendos Ofrecidos

SANTIAGO CENTRO SECTOR Lastarria. Arriendo depto. Por día +569 63032147. (28marz)

ARRIENDO 2 PIEZAS EN Independencia 148. Tratar al fono 982693416. (11-16)

ARRIENDO 4 HECTÁREAS DE PARCELA sector Lynch, empresa o particulares, para uso de libre disponibilidad, a pasos de avenida principal con camino interior e inmueble, verdaderos interesados comunicarse al 962063302. (12-14)

90 Propiedades Venden

VENDO MEDIA HECTÁREA TERRENO, ruta Y 530, Punta Prat. Fono +56939013458. (14-17)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

TECHOS, REPARACIONES, carpintería, baños, cocinas, cerámicas, gasfitería, agua, gas, muros, radiéres, alcantarillados, cámaras. Fono 952332831. (11-17)

110 Guía Hogar

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD ME regale ropa mujer, hombre, cosas de casa. Fono 959305597. (11-14)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. (31ene27)

GRAVILLA, ARENA, TURBA, TIERRA negra por bolsa, reparto gratis. Fono 952332831. (11-17)

GASFITERÍA, AGUA, GAS, alcantarillado, drenajes, suelos. Fono 952332831. (11-17)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA ASESORA DE Hogar con experiencia y recomendaciones. Lunes a viernes de 07:30 a 15:00 y sábados de 10:00 a 15:00. Todas las labores de aseo y cocinar. Sector Norte. Enviar currículum al WhatsApp +56992431144.

IMPORTANTE EMPRESA NECESITA: Junior lavador con licencia de conducir clase B. Vendedores área retail, con buena comunicación y atención al cliente. Junior de Bodega con licencia de conducir clase B. Junior para Marketing con licencia de conducir clase B. Enviar antecedentes al correo: postulacionrecursoshumanospuq@gmail.com. (09-14)

SE NECESITA TÉCNICO EN Construcción, 5 años experiencia y Técnico en Administración de Empresa. Fono 982839294. (14-17)

CONTRATISTA NECESITA maestro carpintero y soldador multifunción. Dejar curriculum al +56982839294. (14-17)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE MAESTRO PARA trabajar en carpintería y pintura. Fono 932230886. (11-14)

PEUGEOT, 2008, 67000 KM.

Petrolero, sin dpf, rinde 20km por litro en ciudad, 4 neumáticos nuevos, vehículo en excelente estado de conservación



Consultas
953377624

Contacto 956679228



Soy Simon tengo 5 meses. Fui rescatado de San Juan junto con mi mami. Ahora estoy a salvo, esterilizado, vacunado listo para encontrar una familia

(22)

SE BUSCA

AYUDAME
A VOLVER A CASA

OREO

Extraviada 09-12-2025 Sector Aves Australes Punta Arenas

Aproximadamente 45 cm de lardo, 3 años, pequeña, pesa 3 kilos.

+569 58346030 SE OFRECE RECOMPENSA



Colecta 2026

Somos de piel

Tu ayuda se siente

6 al 9 de mayo



DONA AQUÍ



Colecta Online
desde el 24 de abril
coaniquem.cl



Guía de Clasificados EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacco
ASESORIA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO
+56995377796
majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER

ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

ASOC. GREMIALES

<p>CPC MAGALLANES C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcparenas@tie.cl +56-61-221.9357 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.cpcmagallanes.cl</p>	<p>APSTM. Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl</p>	<p>AUSTRO CHILE A.G. Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl</p>	<p>CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl +56-61- 261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl</p>
<p>ASOGAMA Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.asogama.com</p>	<p>CAMARA FRANCA Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.</p>	<p>CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas http://www.cnc.cl</p>	<p>AGIA MAGALLANES A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. http://www.agiamagallanes.cl</p>
<p>C.CH.C. Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cchc.cl +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas</p>	<p>ARMASUR Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl</p>	<p>ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES ASEET MAGallanes y de la Antártica Chilena AG. Instagram: @aseetmagallanes</p>	<p>CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG Instagram: @timaukel_turismo</p>

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

DR. BELFOR ARIAS HARO

Especialista en Implantología

**IMPLANTES DENTALES
REHABILITACIÓN ORAL
ODONTOLOGÍA GENERAL**

URGENCIAS DENTALES

+56 9 8823 4278

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY

ATIENDE A DOMICILIO,
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021

Veterinarios

Consulta Veterinaria



Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112



Laboratorios



Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

Clasificados

Balmaceda 753

TECSOQNV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 97998354

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Enclada N° 761 Fono 61 2412101

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores
Desde 1963

612 221596 +569 7529 4644

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

<p>INCENDIOS FORESTALES 130</p>	<p>SAMU 131</p>
<p>BOMBEROS 132</p>	<p>CARABINEROS 133</p>
<p>PDI 134</p>	<p>FONO DROGAS 135</p>
<p>RESCATE MARITIMO 137</p>	<p>RESCATE AÉREO 138</p>

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil

INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400



Avisos Necrológicos

OBITUARIO:
KERSTING ELIZABETH MÜLLER ÁGUILA



Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
☎ 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNETA 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento Aldea y Montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

†
KERSTING ELIZABETH MÜLLER ÁGUILA (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida cuñada y tía, señora Kersting Elizabeth Müller Águila (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio Lourdes de Funeraria Andana (Maipú esq. A. Sanhueza). Sus funerales se realizarán hoy martes 14, saliendo el cortejo a las 14.30 horas hacia el cementerio Parque Cruz de Froward. Participan: Raúl Gallardo esposa Silvia Soto, hijos y nieta.



PROTEGER

Servicios Funerarios

Agradece profundamente a todos los familiares y amigos que acompañaron en los funerales de Don:

MANUEL SEGUNDO PANICHINI VIDAL (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuaron el día lunes 13 de abril en el Parque Cruz de Froward

Agradecemos:
Su esposa María Cecilia Miranda; hijas Ana, Vanessa y Adriana; yernos Pablo, Francisco y Nicolás; nietos Sebastián, Pablo Manuel, Francisco y Nicolás; bisnietos Mateo y Thiago



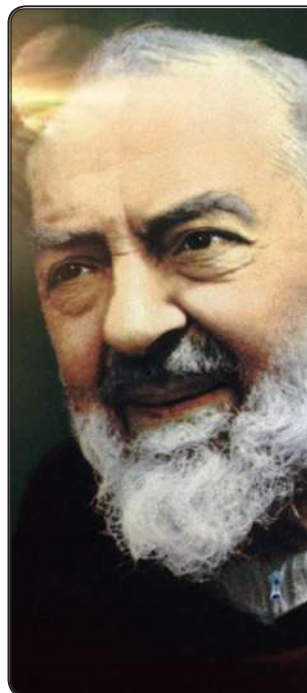
Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. **ORACIÓN:** Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. **ORACIÓN A SAN EXPEDITO.** Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruego por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos.

A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,

e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección.

Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén. **(J.P.D.M)**



Empresas Cruz de Froward TIENE FUNERARIA

- ✓ Asesoría completa en trámites
- ✓ Ceremonias solemnes
- ✓ Planes personalizados
- ✓ Apoyo al proceso de duelo

FUNERARIA PROTEGER

☎ +569 4282 7448 | funeraria@cruzdefroward.cl | 📍 Av. Bulnes 92, Oficina Central

WWW.EMPRESASCRUZDEFROWARD.CL

ATENCIÓN 24 HRS

FONO EMERGENCIA 612 231000 9 4282 7448

HORÓSCOPO



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Tu dolor es tu dolor, pero este no debe ser más fuerte que tú. Reponte. SALUD: Se presentan molestias inesperadas. Saldrá adelante si usted se lo propone. Hay que acostarse temprano. DINERO: Debe replantearse su realidad económica. COLOR: Verde. NÚMERO: 18.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Deja de mirar tanto hacia el pasado y enfócate en lo que está por venir. SALUD: Siendo amable y optimista mantendrás tu alma en paz. DINERO: Contribuye a crear un ambiente de acogida y cordialidad en tu trabajo. COLOR: Rosado. NÚMERO: 16.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Intenta no dejarte guiar tanto por tu ego cuando se trate del amor ya que te puede llevar a despreciar a gente muy valiosa. SALUD: Tu optimismo puede provocar mejoras en tu vida. DINERO: Tú eres capaz de muchísimo más de lo que imaginas. COLOR: Naranja. NÚMERO: 9.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Si sientes que tu problema no tiene solución es solo que te estás dejando vencer. SALUD: Necesita apoyo para su problema de salud. DINERO: Haga que su familia se sienta orgullosa. Dé lo máximo en su trabajo. COLOR: Marrón. NÚMERO: 19.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: El sentimiento y la entrega deben ser recíprocos. SALUD: Tú puedes disminuir y liquidar tu angustia si afrontas con calma cualquier situación. DINERO: Triunfarás en tus proyectos si crees que puedes realizarlos mediante tu trabajo constante. COLOR: Turquesa. NÚMERO: 17.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Si tu corazón aún no lo sientes preparado para volver a amar entonces date más tiempo. SALUD: Sacúdete las malas vibras ya que esto afecta considerablemente a tu salud. DINERO: Sienta más seguridad en las tareas que realizará. COLOR: Lila. NÚMERO: 7.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Si siente que las cosas no andan bien es hora de replantearse la relación. SALUD: Tome algunas medidas para evitar las consecuencias a las tensiones diarias. Relájese. DINERO: No se desanime ante los tropiezos. Tenga la capacidad de ponerse nuevamente de pie. COLOR: Plomo. NÚMERO: 36.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Si eliges ser feliz podrás abrazar nuevamente al amor. SALUD: Los dolores al cuello son producto del estado nervioso en el cual se encuentra. Por favor cuídese. DINERO: Sorteas los obstáculos que encuentres en tu camino, no decaigas. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 13.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: No debes sentirte ahogado/a por la tristeza ya que puede inundar tu corazón y evita que seas feliz. SALUD: No oculte sus dolencias que puede ser más peligroso de lo que parece ser. Tenga cuidado. DINERO: Aprovecha bien tus destrezas. COLOR: Blanco. NÚMERO: 22.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Si se guarda mucho las cosas estas pueden acumularse y terminar de la peor manera. Le recomiendo aclarar todo. SALUD: Su salud mental está decayendo. Cuidado. DINERO: No eche por la borda la oportunidad de tener un trabajo que satisfaga sus aspiraciones. COLOR: Granate. NÚMERO: 6.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Momento de dudas, pero la claridad llegará muy pronto. SALUD: Pequeñas complicaciones digestivas superabas en el día. Tome agua de yerbas. DINERO: Si trabajas alegre, será menor la fatiga y tu actividad laboral será más comfortable. COLOR: Crema. NÚMERO: 21.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: De ti depende que las cosas duren o se terminen, así es que te invito a que analices el paso que vas a dar. SALUD: Ojo si sufres de cólicos renales. DINERO: Si estás preocupado/a y ansioso/a por el futuro ya es tiempo de tomar cartas en el asunto. COLOR: Café. NÚMERO: 5.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00
VIERNES	-	8:00 20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30 16:00	13:00 19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 23:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES MARTES MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00
JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS 8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ 



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA x @_tabsa @ @_tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 **BALMACEDA 753**

 **612 292900**

 **WWW.ELPINGUINO.COM**

TOP NIGHT

BALMACEDA 753
612 292900

EL PINGÜINO

SEXMAGALLANES.CL
SEÑORITAS AMOROSAS Y APASIONADAS
(22FEB)

RICAS (01FEB)
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860

YINA
ATENCIÓN A MAYORES, MASAJES, CARICIAS Y BESOS, VEN A PASARLO BIEN. 958331443
(01FEB)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443
(01FEB)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESITOS DE PIES A CABEZA. 950362515
(01FEB)

AGENCIA VIDAL
STAFF NUEVO +56950825813
(16MAR)

NATALIA
FLAQUITA RICA CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376
(01FEB)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860
(01FEB)

PARAGUAYA
MADURA RUBIA RICA. 991739290
(26FEB)

NATACHA
ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITE, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515
(01FEB)

YULEY
BESOS RICOS DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 958332515
(01FEB)

PROMO
MADAME +56991739290
(12FEB)

BOMBON
DE CHOCOLATE 973399328
(16FEB)

MADY
MADURITA ARGENTINA 942142594
(13FEB)

DEBORA
MADURITA ARGENTINA 954850355
(13FEB)

COLOMBIANA
VOLUPTUOSA RICA 968639067
(12FEB)

LULYPOOP
ARGENTINA CUMPLO FANTASÍAS. 91212387
(11NOV)

www.elpinguino.com

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306 (23-26)

DULCE (29NOV)
UNA CHICA DE SENOS GRANDES PARA DARTE PLACER Y MIMOS. 950851306

COLOMBIANA
TETONA RUBIA. 981737830
(11NOV)

LUCIANA
PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023.
(12-15)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 958331443
(25NOV)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE. 950851306
(29NOV)

PAO
MADURITA SEXY +56956839120. (28-03)

ARGENTINA
MADURA. 951827935
(11NOV)

BEATRIZ
MADURITA +56954850355
(01-18)

CAMI
CALIENTE +56954850355
(01-18)

CELESTE
COLOMBIANITA VOLUPTUOSA +56968639067
(01-08)

NICOLE

24 HORAS
950 851 306

NENITA
APRETADA ARGENTINA +56991212387
(01-10)

ORNELA
ARGENTINA RICA +56947076937
(01-13)

LULY TEENS
CALENTONA +56991212387
(01-10)

www.elpinguino.com

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

- ▶ CON RESULTADOS
- ▶ ECONÓMICOS
- ▶ EFECTIVOS